

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE HOTELERÍA Y TURISMO**

**TEMA**

**“DETERMINACIÓN DE LA DEMANDA TURÍSTICA PARA LA  
RESERVA DE PRODUCCIÓN FAUNÍSTICA MARINO COSTERA  
PUNTILLA DE SANTA ELENA, AÑO 2016-2020”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN  
Previo a la obtención**

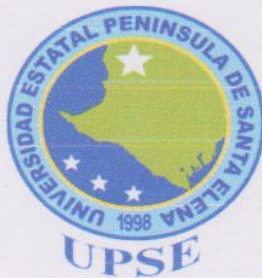
**LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE TURISMO**

**AUTOR:**

**ROSENDO ABSALÓN CHELE NAVAS**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**2018**



**“DETERMINACIÓN DE LA DEMANDA TURÍSTICA PARA LA RESERVA DE PRODUCCIÓN FAUNÍSTICA MARINO COSTERA PUNTILLA DE SANTA ELENA, AÑO 2016-2020”**

Autor:  
Rosendo Absalón Chele Navas

Tutor:  
Econ. Hugo Álvarez Plua, MSc.

**RESUMEN**

Las áreas protegidas del Ecuador están atrayendo turistas extranjeros más rentables y acrecentando en los nacionales un interés abrumador por visitarlos; por tanto la importancia de estos sitios protegidos por el estado no radica únicamente en la protección y conservación de recursos naturales y culturales, sino también por la contribución de ingresos turísticos, por lo consiguiente, este estudio exploratorio se enfoca en analizar la demanda real y hacer una prospectiva para un futuro inmediato. La metodología usada fue la propuesta por Josefa & Parada que consiste en identificar los mercados emisores, avizorar la tendencia de la demanda, analizar la estacionalidad turística y, determinar la vocación del destino y la satisfacción de los usuarios; como resultado se logró caracterizar la demanda de la reserva y deducir visitas mediatas basadas en nuevos servicios y en función de las principales motivaciones que presentan estos visitantes, a su vez se ha generado información válida para la gestión turística sostenible en la reserva.

**Palabras clave:** demanda turística, áreas naturales, conservación de recursos, satisfacción y motivaciones





"DETERMINATION OF THE TOURIST DEMAND FOR THE RESERVE OF MARINE COUNTRY FAUNISTIC PRODUCTION PUNTILLA DE SANTA ELENA, YEAR 2016-2020"

Author:  
Rosendo Absalón Chele Navas

Tutor:  
Econ. Hugo Álvarez Plua, Msc.

#### ABSTRACT

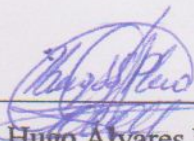
The protected areas of Ecuador are attracting more profitable foreign tourists and increasing in nationals an overwhelming interest in visiting them; Therefore the importance of these protected sites by the state is not only in the protection and conservation of natural and cultural resources, but also by the contribution of tourist income, therefore, this descriptive study focuses on analyzing the real demand and doing A prospect for the immediate future. The methodology used was the one proposed by Josefa & Parada, which consists of identifying the issuing markets, anticipating the demand trend, analyzing tourist seasonality and determining destination vocation and user satisfaction; As a result it was possible to characterize the demand of the reserve and deduce meditative visits based on new services and in function of the main motivations that present these visitors, in turn has been generated valid information for the sustainable tourism management in the reserve.

Keywords: tourist demand, natural areas, conservation of resources, satisfaction and motivations.

### **APROBACIÓN DEL PROFESOR GUÍA**

En mi calidad de Profesor Guía del trabajo de titulación: **“DETERMINACIÓN DE LA DEMANDA TURÍSTICA PARA LA RESERVA DE PRODUCCIÓN FAUNÍSTICA MARINO COSTERA PUNTILLA DE SANTA ELENA, AÑO 2016-2020”** elaborado por el Sr. **Rosendo Absalón Chele Navas**, egresado de la Carrera de Hotelería y Turismo, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciado en Administración de Turismo, me permito declarar que luego de haber dirigido científicamente y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, éste cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

Atentamente



---

Econ. Hugo Alvares Plua, MSc.

PROFESOR GUÍA




## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente Trabajo de Titulación con el título de “**DETERMINACIÓN DE LA DEMANDA TURÍSTICA PARA LA RESERVA DE PRODUCCIÓN FAUNÍSTICA MARINO COSTERA PUNTILLA DE SANTA ELENA, AÑO 2016-2020**”, elaborado por Chele Navas Rosendo Absalón, declara que la concepción, análisis y resultados son originales y aportan a la actividad científica educativa empresarial y administrativa.

### **Transferencia de derechos autorales.**

Declaro que, una vez aprobado el tema de investigación otorgado por la Facultad de **Ciencias Administrativas** carrera de **Hotelería y Turismo** pasan a tener derechos autorales correspondientes, que se transforman en propiedad exclusiva de la **Universidad Estatal Península de Santa Elena** y, su reproducción, total o parcial en su versión original o en otro idioma será prohibida en cualquier instancia.

**Atentamente,**



Chele Navas Rosendo Absalón  
C.C. N: 0920275773

## AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a Dios por darme la vida y la salud, a mis hijos y a mi esposa Jessica, que a pesar de todo siempre estuvo ahí apoyándome, a mis padres, Valeria y Absalón por su motivación y enseñarme que con voluntad se llega lejos, a mis guías que durante el tiempo que estuve bajo su tutela me dieron de sus saberes, verdaderos ejemplos de vida para no claudicar y la Universidad por darme la oportunidad de ser un licenciado un soldado del emprendimiento, un líder del turismo

Absalón



## DEDICATORIA

Vive como si fueras a morir mañana, aprende como si fueras a vivir para siempre,  
Gandhi

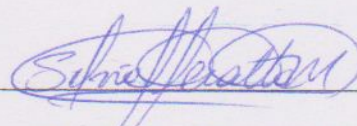
Dedico este trabajo y todo lo que representa a quienes estuvieron conmigo en cada etapa del camino dándome su apoyo, mostrándome que la vida es un sendero donde el inicio está determinado y su final es incierto, donde cada estación hay una experiencia que vivir, un sueño que alcanzar y una lagrima de reprimir. Que los sueños son eso, metas que se construyen cada día, con esfuerzo, dedicación y esmero.

Absalón

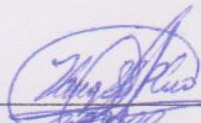
TRIBUNAL DE GRADO



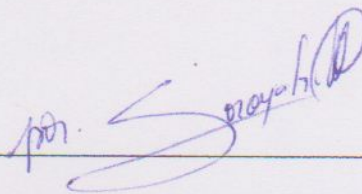
Econ, Rosa Margarita Panchana MTF.  
DECANA (e) DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



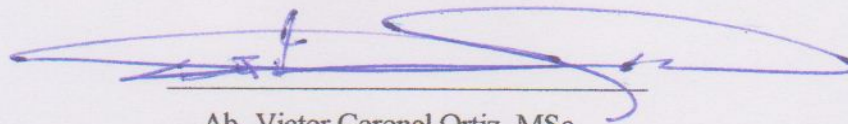
Lcda. Silvia Peralta Mendoza, MSc.  
DIRECTORA (e) DE LA CARRERA  
DE HOTELERÍA Y TURISMO



Econ. Hugo Alvarez Plua, MSc.  
PROFESOR TUTOR



Ing. Jhony Yumisaca Tuquina, MSc.  
PROFESOR DE ÁREA



Ab. Victor Coronel Ortiz, MSc.  
SECRETARIO GENERAL



## ÍNDICE GENERAL

	Pág.
<b>TRIBUNAL DE GRADO .....</b>	<b>8</b>
<b>ÍNDICE DE GRÁFICOS .....</b>	<b>11</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS .....</b>	<b>12</b>
<b>ÍNDICE DE ANEXOS.....</b>	<b>13</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>5</b>
<b>MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>5</b>
1.1 REVISIÓN DE LITERATURA .....	5
El contexto turístico .....	5
1.2 DESARROLLO DE TEORÍAS Y CONCEPTOS.....	10
El escenario de la demanda turística.....	10
Determinantes de la demanda turística .....	14
Análisis de la demanda – procedimientos referentes .....	15
Los espacios naturales protegidos y su enfoque en el turismo .....	16
Áreas protegidas del Ecuador y su enfoque en el turismo .....	24
1.3. FUNDAMENTOS SOCIALES, PSICOLÓGICOS, FILOSÓFICOS Y LEGALES.....	26
Fundamento social .....	26
Fundamento psicológico .....	26
Fundamento legal .....	27
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>30</b>
<b>METODOLOGÍA.....</b>	<b>30</b>
2.1. Tipos de investigación .....	30
Método de investigación.....	30
Diseño de muestreo.....	31
Diseño de recolección de datos.....	32
<b>CAPÍTULO III .....</b>	<b>33</b>
<b>RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....</b>	<b>33</b>
3.1. ANÁLISIS DE DATOS CUALITATIVOS .....	33
Análisis de entrevista a la autoridad administradora de la reserva .....	35
3.2. ANÁLISIS DE DATOS CUANTITATIVOS .....	38
3.3. Limitaciones.....	57

3.4 Discusión.....	58
<b>5. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>62</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>63</b>



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Patrones de estacionalidad en la REMACOPSE. Fuente: Yumisaca J. (septiembre 2016). Estrategias e innovación frente a la estacionalidad turística; primer conversatorio sobre estacionalidad turística en Santa Elena. Universidad Estatal Península de Santa Elena, La Libertad, Ecuador. ....	44
Gráfico 2. Conocimiento de otras áreas protegidas .....	48
Gráfico 3: Horario de ingreso y permanencia en la reserva.....	49
Gráfico 4: Equipamiento general de la reserva.....	50
Gráfico 5: Ubicación y contenido de la señalética.....	51
Gráfico 6: Acceso a la reserva .....	52
Gráfico 7: Estado de conservación de los atractivos de la reserva .....	53
Gráfico 8: Apreciación sobre los guarda-parques.....	54
Gráfico 9: Grado de satisfacción de los usuarios de la reserva.....	55
Gráfico 10: Requerimientos de nuevos servicios con posibilidades de pago .....	56

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Porcentaje de ingresos nacionales y extranjeros a la REMACOPSE .....	39
Tabla 2: Ingreso de visitantes a la REMACOPSE .....	41
Tabla 3: Conoce otras áreas protegidas .....	48
Tabla 4: Horario de ingreso y permanencia en la reserva .....	49
Tabla 5: Equipamiento dentro de la reserva .....	50
Tabla 6: Ubicación y contenido de la señalética .....	51
Tabla 7: Acceso a la REMACOPSE .....	52
Tabla 8: Estado de conservación de los atractivos .....	53
Tabla 9: Apreciación sobre los guarda parques .....	54
Tabla 10: Grado de satisfacción de los usuarios de la reserva .....	55
Tabla 11: Requerimientos de nuevos servicios .....	56
Tabla 14 Conoce otras áreas protegidas .....	103
Tabla 15 Horario de ingreso y permanencia en la reserva .....	103
Tabla 16 Ubicación y contenido de la señalética .....	104
Tabla 17 Apreciación sobre los guarda parques .....	104
Tabla 18 Equipamiento dentro de la reserva .....	104
Tabla 19 Acceso a la REMACOPSE .....	105
Tabla 20 Estado de conservación de los atractivos .....	105
Tabla 21 Grado de satisfacción del visitante .....	105
Tabla 22 Requerimientos de nuevos servicios .....	106
Tabla 23 Porcentaje de ingresos anuales de nacionales y extranjeros a la REMACOPSE .....	107



## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Matriz de consistencia.....	68
Anexo 2 Matriz de Operacionalización de variables.....	69
Anexo 3 FODA de la REMACOPSE.....	90
Anexo 4 Formato de encuesta a los usuarios de la REMACOPSE.....	91
Anexo 5 Cronograma de trabajo.....	95
Anexo 6 Fotografía vista panorámica de La Chocolatera, REMACOPSE.....	97
Anexo 7 Fotografía vista superior del atractivo.....	97
Anexo 8 Fotografía vista de la Lobería, desde el mirador cerro El Morro.....	98
Anexo 9 Fotografía vista desde el mirador hacia el cantón Salinas.....	98
Anexo 10 Fotografía vista de la playa de La Chocolatera, desde el mirador.....	99
Anexo 11 Fotografía instalaciones del cerro El Morro (REMACOPSE).....	99
Anexo 12 Fotografía sendero del mirador (REMACOPSE).....	100
Anexo 13 Fotografía del mirador REMACOPSE.....	100
Anexo 14 Fotografía entrevista Ing. Amb. Nadia Quinteros Quiñones.....	101
Anexo 15 Fotografía entrevista Lcdo. Carlos Villao, técnico (REMACOPSE)..	101
Anexo 16 Fotografía vista panorámica del ingreso de REMACOPSE.....	102
Anexo 17 Fotografía vista del cantón Salinas, desde cerro El Morro.....	102
Anexo 18 Ubicación de áreas protegidas del Ecuador.....	103
Anexo 19 Tablas de datos de investigación campo.....	103



## INTRODUCCIÓN

En los últimos años el crecimiento del turismo ha sido constante, los arribos internacionales fueron de 1186 millones de visitantes al finalizar el 2015 y alcanzará los 1800 millones en el 2030, asevera la Organización Mundial del Turismo (O.M.T, 2016), reafirmando que es una de las actividades que aporta significativamente al crecimiento económico de los países que han incursionado y han visto en el turismo una fuente de dinamización económica, social y ecológico.

En el Ecuador estas cifras siguen la tendencia mundial, implicando el arribo de 1.569.108 visitantes provenientes de diferentes países al finalizar el 2016 (Ministerio del Interior del Ecuador: Anuarios de Migración Internacional - MIE (2017), generando equilibrio en la balanza de pagos y, ubicando una vez más a esta actividad en tercer lugar dentro de las exportaciones no petroleras. Mientras tanto, pese a que Santa Elena como Provincia carece de datos estadísticos, la Reserva de Producción Faunística Marino Costera Península de Santa Elena "REMACOPSE" sitio de estudio, registró 306.092 visitantes dentro de su área protegida al finalizar el 2016.

La REMACOPSE al igual que otras áreas protegidas es invaluable por su riqueza natural, por lo que, desde siempre ha sido un sitio de visita para actividades diversas, desde culturas antiguas como Las Vegas y Valdivia que hacían sus rituales y adoraciones, hasta las visitas actuales de excursionistas interesados en su composición geográfica, los recursos biológicos y el paisaje natural.

El uso turístico que ha otorgado la REMACOPSE requiere de una atención especial por parte de los administradores, en el sentido de que sean estos los que permitan y constituyan mecanismos de transformación de los elementos existentes en el área protegida a recursos turísticos aprovechables en un marco de sostenibilidad. Sin embargo, se denota la inexistencia de información, turísticamente valedera y actualizada del conjunto de oferta que



permita poner en valor turístico los recursos existentes en un plano de sostenibilidad.

La carencia de interpretación y educación ambiental, acompañada de oferta poco diversificada para los usuarios también se suma a la problemática, el área protegida es utilizada como soporte físico de diversas actividades y no es considerada como un recurso focal de atracción del flujo turístico, evidenciándose que los equipamientos y la práctica de las actividades turísticas siguen siendo elementos complementarios y de apoyo y aun no se han convertido en elementos de atracción.

La presencia de infraestructuras al interior con ofertas discretas induce a que estos podrían estar causando algún tipo de impacto, en la medida en que se ha modificado el territorio objeto de protección ambiental; por tanto, el turismo en esta área puede estar comportándose de una forma muy similar a las áreas turísticas del resto del litoral de Santa Elena, sin mecanismos de control acertados en base a los comportamientos y requerimientos del visitante usuario de la REMACOPSE.

Con frecuencia se avizora la afluencia masiva e incontrolada de los visitantes, que se concentran en determinados sitios del área protegida, provocando una conglomeración espacial y temporal, así como un uso intensivo de los equipamientos disponibles, incitando la congestión y saturación turística que perjudica su propia experiencia recreativa.

La carencia de caracterización de los usuarios de esta área protegida impide acciones tanto de conservación como de disfrute pleno y adquisición de experiencias del mismo visitante; el desconocimiento de las motivaciones de visita y los requerimientos de los mismos no han permitido acciones que sean beneficiosos para las partes, por tanto, es preciso plantear el siguiente problema de investigación. ¿Cómo determinar la demanda turística para la Reserva de Producción Faunística Marino Costera Puntilla de Santa Elena?



La actividad turística es muy relevante en la actualidad, la importancia radica en los beneficios que esta genera a los diferentes actores locales y a los mismos demandantes de servicios diversos. Este enfoque de beneficio trae consigo nuevas oportunidades de desarrollo en los destinos y, es precisamente lo que se pretende buscar a través de esta investigación, comprender la situación turística actual a través de caracterizar al demandante de recursos existentes en la REMACOPSE.

Se pretende entender la intencionalidad de visita de los usuarios a la reserva, para proyectar nuevos servicios que el demandante requiera. Por tanto, esta investigación permitirá enfocarse en el consumidor y desarrollar un proceso de comprensión de su perfil. Es importante este estudio por la cantidad y calidad de información que revela la administración de la reserva, a los ofertantes y operadores que ingresan a este sitio protegido. El aporte de la investigación permitirá hacer un análisis del posible desenvolvimiento turístico en los atractivos de tan importante área.

Se justifica esta investigación de tipo exploratoria, ya que permitirá a los estudiantes de turismo contar con información valiosa para futuras investigaciones y por ser una fuente de consulta bibliográfica y metodológica que puede ser útil para próximas investigaciones y escenarios.

Se justifica también ya que los resultados obtenidos en esta investigación exploratoria, no cambiarán la situación actual, pero si permitirá obtener una visión más clara del desarrollo turístico en un contexto alentador; su importancia radica en que la academia empieza a generar información que será útil para los decisores y autoridades de turno. Bajo este precepto, se plantea los objetivos para el estudio.

Presentar aportes a la sostenibilidad de la Reserva de Producción Faunística Marino Costera Puntilla de Santa Elena, mediante un conocimiento teórico de la demanda real y potencial, que sea pertinente con la realidad local y con mercados turísticos. Sin embargo de esto, se plantea los siguientes objetivos específicos:



-Desarrollar un marco teórico propicio para la determinación de la demanda turística para áreas protegidas.

- Diagnosticar la situación turística de la reserva de Producción Faunística Marino Costera Puntilla de Santa Elena.

- Determinar la demanda turística de la reserva faunística, a través de mecanismos exploratorios.

Se plantea una matriz de consistencia como instrumento conector entre todos los elementos que conforman el tema de investigación (título de la investigación, el problema, los objetivos, la hipótesis, el tipo y método de la investigación) ayuda a fijar la concordancia que existe entre estos (ver anexo 1).

Mientras que la matriz de operacionalización enfatiza en analizar la variable de la investigación. Esto admite la construcción del marco teórico de la investigación y la metodología (ver anexo 2).

El estudio hace énfasis en la siguiente estructura capitular: en el capítulo I se refleja la revisión de la literatura de distintos autores que han realizado estudios similares y pertinentes con esta investigación. De la misma forma enfatiza en el desarrollo de las teorías y conceptos diversos, la comprensión de las variables que se están tratando, aportando con un análisis al enriquecimiento del estudio.

En el capítulo II, se establecen los materiales y métodos asociados al tipo de investigación que se utiliza; el diseño de la misma permite los resultados que en este documento se plasman. De la misma forma orienta el diseño de recolección de datos y la muestra a usar en la investigación.

En el capítulo III, se presentan los procedimientos de análisis de la entrevista y la encuesta planteadas para la obtención de la información, se describen las limitaciones que se presentaron en el transcurso de la investigación, para proseguir con la discusión de los resultados, las conclusiones y recomendaciones.



# CAPÍTULO I

## MARCO TEÓRICO

### 1.1 REVISIÓN DE LITERATURA

#### **El contexto turístico**

A pesar de la inestabilidad económica que sacude a los países del mundo, el turismo internacional logró mantener su rumbo, por tanto, este sector ha demostrado la capacidad de adaptarse a las condiciones cambiantes del mercado y se espera que siga este rumbo en los próximos años. La actividad turística es un pilar para el desarrollo económico de muchos destinos, al que sus Gobiernos y entidades apoyan por su importancia económica, social y ambiental.

El turismo internacional sigue creciendo por encima de las expectativas, contribuyendo al crecimiento económico en las economías avanzadas y emergentes (1.260.000 millones de dólares), aportando al PIB mundial en un 10%, generando empleos (1/11 empleos es en turismo) y contribuyendo a la balanza de pagos de muchos países (OMT, 2016). El turismo ha demostrado ser uno de los sectores económicos más resistentes del mundo, está creando trabajo para millones de personas, en una época en que ofrecer perspectivas para un futuro mejor a la población de todas las regiones es uno de los mayores desafíos.

Según el panorama mundial de turismo emitidos por la OMT en septiembre del 2016, las llegadas internacionales en las Américas crecieron un 4% en el primer semestre, siguiendo el promedio mundial. Los fuertes movimientos emisores de los Estados Unidos siguieron beneficiando a numerosos destinos de la región. América Central (+7%) y Sudamérica (+6%) estuvieron a la cabeza mientras que las llegadas tanto al Caribe como a Norteamérica crecieron en un 4%.



Por lo visto, tal como asevera el Secretario General de la OMT, Taleb Rifai, el turismo internacional crecerá por encima de las expectativas, confirmando que viajar forma parte ya de los patrones de consumo de un número creciente de personas, tanto en las economías emergentes como en las avanzadas, surgiendo la necesidad de situar al turismo en el lugar que merece como uno de los pilares clave del desarrollo socioeconómico, puesto que es uno de los que más aportan al crecimiento económico, las exportaciones y el empleo.

En este contexto, el Ecuador un país mega diverso, multiétnico y pluricultural atrae visitantes extranjeros por su encanto y belleza natural, sus cálidas aguas, flora y fauna exuberante; siendo un país lleno de recursos y atractivos ha permitido que las llegadas emerjan de manera continua desde diversos mercados (MINTUR, 2016). Estadísticamente el turismo resulta ser un sector importante para muchos países y Ecuador no queda lejos de esta realidad, sin embargo, la distribución de demandantes dentro del país receptor es un problema para muchos destinos turísticos, problemática que está relacionada con la falta de competitividad del talento humano, innovación de oferta, uso efectivo de la tecnología y especial atención a los demandantes de los productos-servicios turísticos que se ofertan en los destinos.

Sin bien es cierto no existe un registro coherente del ingreso de visitantes a la provincia de Santa Elena, se puede estimar su importancia al conocer que este destino es uno de los preferidos por los visitantes nacionales, al igual que el resto de provincias del litoral ecuatoriano, Santa Elena forma parte de la Ruta del Spondylus, como provincia es reconocida por su gran extensión de playa y la dedicación a la actividad turística encausado en el modelo segregado, mostrando una temporalidad muy marcada, con un modelo comercial que favorece los servicios de alojamiento a gran escala y la concentración en determinadas zonas turísticas, que es controlada principalmente por la iniciativa privada y se basa en la ideología de las fuerzas de libre mercado, con beneficios en el corto plazo (De Esteban, 2007). Según datos de la REMACOPSE, a esta reserva arribaron



306.092 visitantes al finalizar el 2016, lo que hace suponer que este sería un dato lo más realmente aproximado en cuanto al total de llegadas a la provincia en su totalidad por el registro diario que realizan, sin embargo, la Empresa Municipal de Turismo de Santa Elena - EMUTURISMO (2016) registró la visita de 383.884 turistas nacionales y extranjeros mediante censos en los principales feriados durante el 2016.

Por tanto hay que considerar que los importantes festejos en el año son los motores de movilidad hacia la provincia, lo que implica una marcada estacionalidad que corresponde a una temporada baja (junio y septiembre) y una alta (agosto, octubre y diciembre), siendo estos los patrones que se repiten año tras año (Yumisaca, 2016).

Como es evidente la actividad turística en Santa Elena es uno de los principales motores de desarrollo económico, sin embargo, los beneficios no son equitativos debido entre otros aspectos a la concentración de demandantes en sectores con mayor desarrollo, lo que implica mayor oferta, diversificación e innovación en los mismos.

En este contexto, los demandantes en la actualidad se guían por ofertas cada vez más llamativas que estén encaminadas en los lineamientos de la sostenibilidad, el respeto a la cultura local y las experiencias que pueden lograr. Indudablemente que las comunidades con un grado de experiencia en turismo responsable y los espacios protegidos en particular, pueden constituir un buen impulso de salida para la puesta en marcha de múltiples iniciativas de desarrollo del área que satisfagan las necesidades de tan exigentes demandantes (García, 2011).

Por tanto, los espacios naturales protegidos se han convertido en los últimos años en una nueva demanda y recurso de las sociedades actuales, de indudable valor social y económico (Muñoz, 2008). En este escenario es necesario establecer estrategias de desarrollo que tengan en cuenta estas dinámicas económicas y territoriales, basado en el conocimiento exhaustivo de la demanda turística.



Por ende los espacios o áreas protegidas han abierto sus puertas al turismo como una manera de auto sustentar los propósitos de sostenibilidad del área en sí y, ofrecer los recursos existentes a los visitantes. Bajo este precepto, los administradores de las áreas protegidas muy ligados a la realidad consideran dentro de sus planes de manejo la actividad turística, así como, se han visto obligados a comprender y estudiar a los demandantes de estos territorios y prepararse para enfrentar nuevos escenarios dentro del mercado turístico.

Estudios efectuados en distintas áreas protegidas analizan a la demanda en un contexto amplio que permite comprender las perspectivas sobre las visitas a estos sitios, es decir, comprender a la demanda permite planificar y poner en valor los recursos existentes para el disfrute de los mismos, encaminados siempre a la conservación.

Se han realizado varios estudios que demuestran la importancia de comprender la demanda turística para los propósitos tanto de conservación, como el de exponer sus recursos a la demanda a través de servicios. El estudio de análisis de las posibles diferencias existentes en la demanda turística efectuado en España ha permitido construir modelos econométricos anuales para recoger los efectos económicos diferenciados sobre las series de la demanda turística a este país (Talaya, 2004).

Otro estudio sobre la caracterización de la demanda turística en un destino de intereses especiales en Caleta Tortel (Chile) permite comprender que el conocimiento de los principales mercados es de vital importancia toda vez que ello posibilita la estructuración de una oferta en función de las principales motivaciones que presentan estos visitantes, permite una gestión adecuada del destino, posibilita el resguardo de los recursos naturales y culturales y el desarrollo de estrategias que apunten a que el turismo se desenvuelva de manera sustentable, esto es que propenda al desarrollo local y en donde los agentes endógenos sean quienes lideren este proceso (Riquelme, 2010).



El estudio sobre la caracterización del perfil turístico en un destino emergente efectuado en la ciudad del Carmen, Campeche, México, muestra cómo se puede llegar a la valoración de los servicios turísticos ofrecidos en el destino, evidenciando la necesidad de definir estrategias turísticas para impulsar el desarrollo turístico (Pat, 2012). Según Tagliorette (1996) en el estudio sobre demanda turística en áreas costeras protegidas de la Patagonia menciona que se hace énfasis en estudios biológicos, más no se dispone de suficientes datos que permitan definir y caracterizar la demanda turística y recreativa en estos sitios, por tanto, esta es una aseveración muy concordante con la realidad de varias áreas protegidas en Ecuador, incluida la REMACOPSE.

Según Leco, (2015) el estudio de la demanda del turismo en el Parque Nacional y Reserva de la Biosfera de Monfragüe han posibilitado una evaluación objetiva y precisa del perfil del turista en este espacio protegido, exponiendo las fortalezas y oportunidades de este territorio y subrayando la valoración afectiva o la fidelidad de los usuarios hacia los espacios protegidos.

Un estudio sobre modelo y procedimiento para la gestión de la demanda turística efectuado en Cuba, determina que abordar la gestión de la demanda de un destino turístico, en correspondencia de las capacidades disponibles en este es fundamental, ya que es posible determinar las variables que condicionan la demanda turística, pronosticar y caracterizar las mismas a partir de una investigación de mercado, con el objetivo de poder influenciar sobre ella, considerando múltiples variables (Rigol, 2009).

Una investigación enfocada en previsiones del comportamiento de la demanda turística de los alemanes y británicos en Baleares y por islas para el trienio 1997-1999, resalta como resultados que la llegada de los turistas a estas islas tienen relación con el PIB, efectos arrastres, tipos de cambio y precios como variables que inciden en la llegada de estos (Navines, 2001). Por otro lado González (2011),



propone un procedimiento metodológico para medir la demanda turística que sea posible aplicar en cualquier destino turístico, de acuerdo a esta investigación, para medir la demanda turística de un lugar es necesario evaluar indicadores estadísticos y bases de datos históricos sobre la demanda y oferta turística, analizar la demanda real mediante los visitantes, así como la percepción que tienen los prestadores de servicios turísticos sobre ella.

Las investigaciones sobre demanda turística propuestas en este apartado representan la cantidad bibliográfica sobre el tema, por tanto, esto da la orientación clara de que su importancia se aprecia al momento de aplicar y multiplicar los resultados en destinos diversos incluidos las áreas protegidas como destinos de interés especial.

## **1.2 DESARROLLO DE TEORÍAS Y CONCEPTOS**

### **El escenario de la demanda turística**

La demanda del turismo ha experimentado numerosos cambios cuantitativos como cualitativos, aunque ésta evolución sea distinta a la oferta; según Aguilo (1996), la dinámica turística actual es resultante de la evolución de los estilos de vida y comportamientos sociales en las economías en desarrollo. El crecimiento de las economías occidentales con la consolidación del llamado estado del bienestar, han permitido la disponibilidad de más tiempo libre para el ocio y el turismo.

La globalización ha provocado también innumerables cambios en los aspectos económicos, sociales y ambientales, que han sido arduamente cuestionados, por lo que los diversos enfoques de desarrollo de los pueblos, en la actualidad pasan por el término sustentable que dio origen al concepto de turismo sustentable y que según la World Tourism Organization, hace énfasis en atender las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, mientras se protegen y fomentan



oportunidades futuras que sirvan para la gestión de los recursos, satisfacción de las necesidades económicas, sociales y estéticas de la población (WOT, 1993).

Esto implica que el turista debe alinearse con la sostenibilidad, apareciendo con esto, segmentos de demandas con una escala de valores distintos, con nuevas necesidades de ocio, novedosos en demandar productos y servicios distintos, que satisfagan sus expectativas y la de la población receptora. Ante esta situación es preciso entender lo que implica la demanda turística y su contextualización en los actuales mercados dinámicos del turismo; en este punto es necesario relacionar la demanda con el turista que se moviliza en búsqueda de nuevas experiencias, por tanto, para comprender este término es necesario enfocarse primero en entender conceptualmente el turismo, el turista y el turismo sostenible.

Según la O.M.T. (1995) el turismo es un conjunto de actividades que comprende el viaje hacia un lugar fuera de la residencia habitual del viajero, por menos de un año, por placer, trabajo, u otros motivos. Al turismo se puede definir como un conjunto de ideas, teorías e ideologías de las personas en función turística, cuando las ideas se ponen en práctica (Leiper, 1993); evidentemente la práctica turística se da por la presencia de aquel individuo denominado turista, que a decir de Martín (2006) son los visitantes que pernocten al menos una noche en el lugar visitado en un alojamiento colectivo o privado, se incluyen aquí a los no residentes extranjeros, a los nacionales residentes en el extranjero y a los miembros de tripulación de naves y aeronaves (no residentes).

Estas terminologías están ligadas al turismo sostenible que hoy en día se pregona con mucho énfasis y se sustenta en la definición de desarrollo sostenible contenida en el informe Brundtland (1988) que expresaba satisfacer las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Sin duda, la Organización Mundial de Turismo OMT (2003) sustentada en esta definición, define el turismo sostenible como aquella actividad que satisface las necesidades de los turistas y regiones



anfitrionas presentes, al mismo tiempo que protege y mejora las oportunidades del futuro, enfocando hacia la gestión de todos los recursos de tal forma que se satisfagan las necesidades económicas, sociales y estéticas, al tiempo que se respeta la integridad cultural, los procesos ecológicos, la diversidad biológica y los sistemas de apoyo a la vida.

De acuerdo a estas conceptualizaciones los turistas demandantes de servicios deberán también alinearse a los propósitos globales y locales de sostenibilidad, por tanto entender a la demanda implica comprender su definición. Según la Secretaría de Turismo de Argentina – SECTUR (2013), la demanda turística es el número de turistas de origen nacional e internacional que se desplazan por algún motivo de su lugar de origen hacia alguno de los destinos turísticos.

Se define como demanda al conjunto de consumidores o posibles consumidores heterogéneos (turistas, viajeros y visitantes) de bienes y servicios turísticos con diferentes características sociodemográficas, motivaciones y experiencias, que influenciadas por sus intereses y necesidades particulares, buscan satisfacer sus necesidades de viaje (INTERMARK, 2013).

Boullón (1997) los define de dos formas: como el número total de personas que viajan o desean viajar, para disfrutar de facilidades turísticas y de servicios en lugares distintos al lugar de trabajo y residencia habitual y, como el consumo y los ingresos que se generan en la zona turística. La demanda turística es la cantidad de bienes y servicios turísticos, llamados también productos turísticos que los turistas (consumidores) están dispuestos a comprar durante un periodo determinado dadas ciertas condiciones, el periodo de tiempo puede corresponder a un mes, un trimestre o un año (Song, 2009).

Se entiende a la demanda como la cantidad de los bienes o servicios que la población busca para satisfacer necesidades, al hablar de la demanda turística se hace referencia a la cantidad de servicios turísticos que se desean adquirir a



distintos precios, por tanto, esta demanda será el resultado de la toma de decisiones de los individuos que desean satisfacer necesidades de una o de otra forma.

Por la variedad de conceptualizaciones y sus intereses, la demanda turística es clasificada en demanda efectiva o actual, demanda latente y demanda potencial (González, 2011); la primera hace referencia al número actual de personas que participan en la actividad turística como compradores de los servicios y que tienen los medios y voluntad para hacerlo; el segundo está formado por las personas que no participan en la actividad turística (no viajan), por algún motivo relacionado con las variables que afectan a la demanda, dentro de esta se encuentra: la demanda potencial que no ha viajado por un motivo determinado pero podrían hacerlo en un futuro; demanda diferida que no ha podido viajar por algún problema relacionado con el entorno o causada por problemas de la oferta; y, el tercero es la no demanda que se caracteriza por un grupo de gente adverso a los viajes.

Algunas de las características de la demanda turística se exponen como sigue: la demanda es el conjunto de consumidores que se desplazan y consumen productos y o servicios turísticos; se clasifica en internacional, nacional, y local; visitan los destinos debidos a algunas razones, que de acuerdo a la OMT se llaman motivos y motivaciones; es elástica y sensible a los cambios en los precios; es estacional y, responden a patrones de conducta.

La motivación que impulsa el desplazamiento de la demanda es lógicamente la recreativa como elemento principal, por salud, por trabajo, visitas a familiares y amigos, ferias, congresos y otros motivos. La diversidad de demanda depende de la amplia variedad de ideas, perspectivas, el diseño del producto y la prestación de servicios; dependiendo entonces, de la creatividad de la empresa o prestadora de servicios para llamar la atención del cliente y, como consecuencia de esto, satisfacción del mismo. Evidentemente estudiar la demanda turística implica



determinar información que permita a los actores, autoridades y decisores de los destinos, tomar decisiones a favor del crecimiento y desarrollo de los destinos turísticos.

### **Determinantes de la demanda turística**

A partir de los años 50 que inició el boom del turismo debido entre otros elementos, al incremento del bienestar económico y al aumento del tiempo libre u ocio, se inician los estudios sobre esta actividad y dentro de esto se enfoca a analizar la demanda turística. Según la Organización Mundial del Turismo – OMT (1998) la demanda turística está íntimamente relacionada con el proceso de toma de decisiones que los individuos realizan constantemente en el proceso de planificación de sus actividades de ocio y su determinación depende de numerosos factores no solo económicos si no también psicológicos, sociológicos, físicos y éticos.

Según Olmos & García (2011) algunos factores que intervienen en la determinación de la demanda están relacionados con el origen y otros con el destino: en el primer caso se agrupan los niveles educativos de la población, niveles de renta, estructura vacacional, modas, estabilidad política, política fiscal, financiación de los viajes; mientras en el segundo caso están los atractivos económicos, estabilidad política, atractivos del destino, calidad de la oferta y acciones comerciales.

La OMT (1998) en su publicación de introducción al turismo agrupa los factores que condicionan la decisión de viajar en: 1) económicos que agrupa el nivel de renta disponible por el consumidor, precios del destino y, precios de los destinos competitivos; 2) unidades demandantes que se enfocan en los gustos y preferencias de los turistas, la motivación, condiciones socioculturales, tiempo de ocio y factores geográficos; 3) sistema de comercialización relacionado con los gastos de publicidad que el destino turístico incurre para promocionar tal destino



en las ciudades, zonas o países donde se puede encontrar a los clientes potenciales, con el fin de convencerlos; y, 4) satisfacción del cliente que no es otra cosa que aquel juicio comparativo que hace una persona a partir del desempeño que obtiene de un producto o servicio, en relación con las expectativas que tenía del mismo (Kotler, 2006).

La satisfacción del cliente se da cuando los servicios que se ofrecen son de calidad. La calidad es un fenómeno complejo, multidimensional, en el cual se pueden distinguir varios atributos o aspectos que la pueden determinar (Santesmases, 2003). Entre los atributos que se pueden distinguir están la fiabilidad, responsabilidad, competencia, accesibilidad, cortesía, comunicación, credibilidad, seguridad y comprensión.

#### **Análisis de la demanda – procedimientos referentes**

En este apartado se presentan algunos de los procedimientos que existen para analizar la demanda turística de un destino. El primer procedimiento diseñado por Josefa & Parada (2010) está constituido por 5 etapas, y se enfoca en el aprovechamiento de las potencialidades turísticas del destino a favor de la satisfacción del cliente. Las etapas se resumen en: 1) identificación y análisis de los mercados emisores; 2) análisis de la tendencia de la demanda turística; 3) análisis de la estacionalidad turística; 4) modelización econométrica de la demanda turística; y, 5) análisis de la vocación del destino turístico y satisfacción de los clientes.

El segundo procedimiento para la gestión de la demanda de productos turísticos propuesto por Rigol, Campdesuñer, Noda & González (2009) tiene como objetivo establecer el futuro comportamiento de la demanda turística, la misma está constituida por cuatro pasos: 1) determinación de las variables que condicionan la actividad turística; 2) medición de las variables que condicionan la actividad



turística; 3) pronóstico de la demanda turística; y, 4) caracterización cualitativa de la demanda turística real.

Los procedimientos expuestos son referentes para determinar la demanda en los destinos, por tanto, el estudio de cada uno de ellos permite un conocimiento y es la base fundamental para actuaciones concretas por parte de la oferta, siempre enfocado en la satisfacción de los visitantes - demandantes de experiencias.

### **Los espacios naturales protegidos y su enfoque en el turismo**

Las áreas protegidas constituyen la solución natural más efectiva a nivel global para contrarrestar los procesos de deforestación y cambios de uso del suelo, que producen las emisiones de gases de efecto invernadero causantes del cambio climático (MAE, Áreas Protegidas del Ecuador: Socio estratégico para el desarrollo, 2016).

La conservación de áreas naturales tiene antecedentes históricos desde hace varios siglos atrás. En Europa la nobleza reservó algunas áreas, tanto para la cacería deportiva como para la producción de madera; a inicios del siglo XIX la familia real portuguesa inició la restauración ecológica de las cuencas que proveen agua a Río de Janeiro, en una zona que hoy en día constituye el Parque Nacional Tijuca (Universidad de Colorado, 2010).

En 1846 se promulga el decreto de conservación del Volcán Barva en Heredia, Costa Rica. En 1872 se crea el Parque Nacional Yellowstone en Estados Unidos y en la misma época Nueva Zelanda, Canadá y otros países estaban iniciando la tarea de reservar áreas bajo la denominación de parques y bosques nacionales. En Chile y Argentina se crean algunos parques nacionales en la primera década del siglo pasado. En 1934, el gobierno de Ecuador adopta el Decreto Ejecutivo 607



para proteger algunas especies claves y controlar el acceso de barcos a las Islas Galápagos y en 1959, se establece el Parque Nacional Galápagos.

El interés de esta naciente demanda conlleva a considerar que las áreas protegidas son vistas como objetos de consumo, principalmente de las sociedades urbanas, que motivados en el turismo dentro de cualquier tipología arriban hacia estos lugares; esto sería razón suficiente para establecer estrategias de desarrollo turístico dentro de sus planes de manejo que tengan en cuenta estas dinámicas socioeconómicas y ambientales.

Se han creado unas 30.000 áreas protegidas en todo el mundo al finalizar el siglo XX y, por lo tanto una gran herencia y retos para el Siglo XXI; en su conjunto, abarcan 12,8 millones de km<sup>2</sup>, que equivalen al 9,5% de la superficie terrestre del planeta (PNUMA, 2000). Sin embargo se enfrentan a grandes problemáticas que se salen del control de manejo, con grandes dificultades económicas a medida que los gobiernos recortan sus presupuestos, forzando a los administradores a buscar recursos para su conservación.

Las áreas protegidas atraviesan conflictos con la gente que vive dentro de ella o en sus alrededores; un gran número de ellas sufre las consecuencias de su propio éxito por la llegada masiva de visitantes (UICN, 2000). Las áreas protegidas son lugares y refugios para la vida silvestre y reservorios vitales de diversidad biológica para todo el mundo y como proveedores de beneficios sostenibles para los habitantes de sus alrededores. Para Hockings (2006) un AP es una superficie de tierra y/o mar especialmente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, así como de los recursos naturales y los recursos culturales asociados, y manejada a través de medios jurídicos u otros medios eficaces.

En este mismo lineamiento Dudley (2008) menciona que son espacios geográficos claramente definidos, reconocidos y gestionados, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la



naturaleza y de sus servicios eco - sistémicos y sus valores culturales asociados. Aunque tradicionalmente las áreas protegidas han sido consideradas como parques nacionales, reservas naturales y paisajes protegidos, en la actualidad se enfoca en considerarlos como reservas de uso sostenible y áreas naturales silvestres.

La UICN divide las áreas protegidas en seis tipos, dependiendo de sus objetivos:

**Categoría I.-** Área protegida manejada principalmente con fines científicos o para la protección de la naturaleza (Reserva Natural Estricta / Área Natural Silvestre);

**Categoría II.-** Área protegida manejada principalmente para la conservación de ecosistemas y con fines de recreación (Parque Nacional);

**Categoría III.-** Área protegida manejada principalmente para la conservación de características naturales específicas (Monumento Natural);

**Categoría IV.-** Área protegida manejada principalmente para la conservación, con intervención a nivel de gestión (Área de Manejo de Hábitat / Especies);

**Categoría V.-** Área protegida manejada especialmente para la conservación de paisajes terrestres y marinos y con fines recreativos (Paisaje Terrestre y Marino Protegido);

**Categoría VI.-** Área protegida manejada principalmente para la utilización sostenible de los ecosistemas naturales (Área Protegida con Recursos Manejados).

Sin duda que no se les debería ver como áreas aisladas que nadie puede pisar, sino más bien como una parte integral y valiosa del uso que un país da a su tierra; no como una extensión de tierra o agua "apartada" para la conservación sino como áreas que cumplen una amplia gama de funciones y ofrecen beneficios a la localidad, a la nación y al mundo (UICN, 2000).

De acuerdo a la comisión de áreas protegidas – UICN, los desafíos de estas para el Siglo XXI son: 1) llevar los beneficios a la gente, insertando las áreas protegidas



de modo más firme en las economías locales; 2) desarrollar la red mundial, usando la gran variedad de tipos de áreas protegidas, planificada como elementos del paisaje total; 3) reforzar la capacidad de gestión, mejorando su calidad mediante el establecimiento de estándares y la vigilancia, evaluación y presentación de informes.

La importancia de un conocimiento exhaustivo del turismo en los espacios naturales protegidos es necesaria para poder enfocar una gestión pertinente en el desarrollo de la misma. La preocupación de estudiar estos espacios se fundamenta también en el hecho de que, varias áreas protegidas están muy cercanas a poblaciones con un determinado grado de desarrollo social, económico y cultural, por ende para su desarrollo es preciso estimular la participación de los entes locales implicados o no en la actividad y considerar la percepción de los visitantes foráneos (Gómez, 2002).

Sin duda que los recursos existentes en los espacios protegidos son fundamentales para la puesta en marcha de múltiples iniciativas de desarrollo, considerando en la mayoría de los casos al turismo como pieza clave en estos propósitos de diversificación económica en zonas deprimidas (García, 2011). De aquí la importancia de un espacio natural bajo cualquier figura de protección, ya que puede llevar consigo innumerables y cuantiosos beneficios, tanto tangibles como intangibles (Azqueta, 1997).

Bajo este contexto, varios territorios en diferentes países para lograr un turismo sustentable usan como estrategia la creación de áreas naturales protegidas (ANP), que se complementan con la educación o interpretación ambiental, la promoción del bienestar de las comunidades locales, la conservación de la naturaleza y de la herencia cultural, por lo cual apoyan el desarrollo sustentable (Quadri, 2006). Sin embargo, la creación de diversas áreas protegidas no garantiza la integridad de los mismos, pudiendo aparecer y en otros casos incrementarse los daños debido al uso turístico y otras actividades extractivas descontroladas, no reguladas o por



intereses de estado, por tanto se requiere de estrategias concretas bajo lineamientos de sostenibilidad, que aseguran la conservación para el disfrute de actuales y futuras generaciones tanto de comunidades receptoras y visitantes.

De acuerdo con la teoría de evolución física y funcional de los espacios turísticos (Butler, 1980), se sostiene que mientras el modelo convencional de turismo de «sol y playa» se encuentra en una fase crítica de obsolescencia o de estancamiento, próximo al declive del ciclo de vida de los correspondientes destinos, otros productos se encuentran en plena madurez o desarrollo, como los casos de «turismo rural», «turismo activo», «turismo en la naturaleza» o «turismo verde», para los que las áreas protegidas constituyen recursos turísticos adecuados y, por tanto, los escenarios territoriales óptimos de producción directa de bienes y servicios de consumo relativos a este tipo de ocio recreativo; en este sentido, éstas favorecen un punto de inflexión en el diseño de estrategias de cualificación, diversificación y diferenciación del turismo, así como una oportunidad y una ventaja competitiva en el marco de la globalización de los mercados turísticos (Simancas, 2006).

El turismo en áreas protegidas resulta que ha adquirido una mayor relevancia, sobre todo, después del IV Congreso Mundial de Parques Nacionales y Áreas Protegidas de la UICN (Caracas, 1992) y de la publicación de Parques para la Vida: Plan de Acción para las Áreas Protegidas de Europa (1994) por la Comisión de Parques Nacionales y Áreas Protegidas y el Comité Europeo de Educación Ambiental de la UICN (UICN, 1994).

Aunque las áreas protegidas son consideradas como bienes públicos y de interés general por su mera existencia, la valoración ética de la naturaleza y su concepción ecológica, restringe la posibilidad de uso o aprovechamiento, actual o futuro (Pearce, 1993); sin embargo el turismo sostenible permite un uso racional y en contraposición con la premisa de territorio en modo alguno puede ser sinónimo de abandono productivo o bloqueo de las actividades del mismo (Baigorri, 1999).



Por tanto, el reto consiste en compatibilizar la protección con nuevas funciones territoriales relacionadas con el turismo, estructurando físicamente y funcionalmente los espacios turísticos, generando una imagen de marca del destino, proceder a la tematización del producto turístico, reivindicando la geografía de los lugares, así como diversificar y complementar a la modalidad turística de sol y playa (Simancas, 2004). El reto está también en otorgar valor a las áreas protegidas en la medida de que estas satisfacen necesidades en forma de productos y servicios turísticos, justificando de esta forma la verdadera razón del espacio protegido.

La creación de ANP son parte de una estrategia de valorar el turismo para generar beneficios económicos por medio de su puesta en valor como atractivo turístico con base económica, y no cultural o natural (Moreno, 2004), aunque probablemente el mejor argumento a favor del uso turístico de ANP es la función formativa o educativa, ya que al permitir el acceso de los visitantes se fomenta la conservación y preservación de estas áreas (Lorenzo, 1989).

Sin embargo, el turismo mal administrado junto con la masificación de las visitas, conlleva impactos negativos para estos sitios, que puede causar daños irreparables a la biodiversidad, suelo y agua, lo cual podría interferir con otros beneficios que deben brindar dichas áreas (Eagles, 2002). El turismo en áreas protegidas ha causado impactos negativos a monumentos, áreas de vegetación, espacios de recreación y, en otros casos como causante de conflictos sociales (Kuvan & Akan, 2005).

Por otro lado, Child (1994) afirma que no se debe discutir el objetivo central de las ANP, sino cómo protegerlas para que sean un símbolo de uso sustentable; el conflicto entre conservación, preservación, recreación y aprovechamiento sustentable requiere de una administración inteligente, con monitoreo de impactos turísticos de largo plazo y análisis de estrategias de protección.

Aunque a estas alturas de la civilización existen autores como (Bruner, Gullison, Rice, & Fonseca, 2001) que argumentan que las estrategias de protección son más



efectivas cuando las decisiones de los administradores tienen un enfoque restrictivo con las comunidades locales; por otro lado, por efectividad se conoce que las mejores estrategias de protección tienen un criterio participativo e involucran a las comunidades locales, para garantizar una protección efectiva y optimizar los beneficios (Hansen & DeFries, 2007).

Según Serrano (2011) el establecimiento de un ANP no necesariamente implica un beneficio directo para las comunidades locales o mejor protección y control del patrimonio, ya sea por falta de capacidad o recursos, ausencia de políticas adecuadas, falta de presencia física, escasa planeación, diseño inadecuado de las políticas administrativas, o desconocimiento de derechos de subsistencia y vida digna para las comunidades locales.

Por otro lado, Jones (2011) menciona que la administración efectiva tiene relación directa con los objetivos de conservación y preservación y los beneficios que puedan obtener las comunidades locales en el largo plazo como participantes activos, por lo que la participación local resulta necesaria.

Los decisores en las ANP deben considerar aspectos como valores sociales de los locales y visitantes, posibles conflictos, sistema productivo y niveles de educación, para lograr un equilibrio entre los objetivos de conservación con los intereses de los residentes y visitantes (Kerkvliet & Nowell, 2000); para (Balmford, 2003) la distribución de los costos y beneficios de conservación es inequitativa, ya que los beneficios se distribuyen entre los ciudadanos globalizados y las empresas con capital nacional y foráneo, mientras que los costos sociales son absorbidos por las comunidades vecinas a las ANP y los costos económicos de conservación y preservación son subsidiados de forma nacional (Matiku, 2008).

La tendencia de gestión y conservación de ANP está basada en la participación local, evidentemente se fundamenta en el programa de la UNESCO “El hombre y la Biósfera”, que promovió un cambio significativo en la política de conservación



de las ANP, integrando la participación social como estrategia para el manejo sustentable, que aseguraría los servicios ambientales a la vez de beneficiar a sus pobladores (Halfpter, 1984). Este modelo de gestión de ANP favorece la administración adaptativa o compartida (Límites de Cambio Aceptable) y promueve la participación activa de las comunidades locales para alcanzar los objetivos de conservación y regresar dicho apoyo en la forma de beneficios sociales y económicos (Clark & Clarke, 2011). Sin embargo, este modelo no está exento de críticas, ya que así como los turistas son una amenaza para la conservación, también las poblaciones locales pueden ser una fuente de riesgo (Coppock, 1982).

Para contrarrestar las amenazas de turistas o residentes, tradicionalmente se ha aplicado un modelo centralizado de preservación tipo “comando y control” (Capacidad de Carga Turística), caracterizado por ser coercitivo, vertical, centralizado, y no considerar el entorno social, vinculado a la marginalización de las poblaciones pobres por el enfoque de exclusión y alienación, en el cual los residentes son considerados el problema que hace insustentable la puesta en valor del patrimonio (Luttrel, 2007). Sin embargo, los administradores de las ANP afirman que la exclusión es la mejor forma de preservar la herencia cultural, dada la visión de corto plazo de las comunidades, aunque se reconoce la marginalidad de éstas.

Por otra parte, el aumento de las visitas puede afectar la calidad de la experiencia turística o incluso destruir el atractivo turístico, aunque es muy difícil o socialmente inaceptable, o físicamente imposible excluir a cualquiera del acceso a las ANP aunque se reduzca la calidad de la experiencia para otros debido a la congestión, la acumulación de impactos, o el sobre-uso, ya que existe una capacidad de carga psicológica, física, o ecológica (Newsome, 2002).

En este contexto, el rol de los organismos encargados de proteger y conservar el patrimonio natural y cultural de los países ha sido fundamental para diseñar y aplicar estrategias tendientes a evitar los conflictos entre conservación y uso, para



apoyar el aprovechamiento sustentable de los atractivos turísticos y lograr el empoderamiento local para convertir a los pobladores en actores y protectores de los recursos, como estrategia de desarrollo sustentable.

### **Áreas protegidas del Ecuador y su enfoque en el turismo**

Según el Centro de Conservación del Medio Ambiente, Ecuador se encuentra en el sexto puesto del grupo de 17 países megadiversos del planeta que, en conjunto, albergan más de las dos terceras partes de toda la biodiversidad del mundo. Dentro de este grupo, Ecuador a pesar de tener la superficie más pequeña, posee la mayor biodiversidad por kilómetro cuadrado, lo que se explica por la coincidencia de algunos fenómenos geográficos y climáticos dentro de sus fronteras, los cuales han estimulado la presencia de numerosas especies (MAE, 2016).

El Ecuador alberga 1.642 especies de aves, 4.300 especies de orquídeas, 540 de anfibios y 403 de mamíferos, es el segundo país de América Latina con mayor territorio dedicado a la protección de sus ecosistemas, con 33,26% de su territorio bajo conservación o manejo ambiental, las áreas protegidas del Ecuador cubren una superficie de 18,5% del territorio nacional, con un total de 4'611.849,22 hectáreas (MAE, 2015); las áreas protegidas del Ecuador albergan 26 nacionalidades indígenas (MAE, 2016).

El territorio nacional conservado, se enmarca en la máxima categoría de protección de acuerdo con la legislación ambiental nacional amparado en la Constitución de la República (2008); son parte de uno de los subsistemas del gran Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), conocido como Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), distribuidas en todo el territorio continental e insular, albergan una importante riqueza biológica, servicios eco-sistémicos de los cuales se benefician tanto las poblaciones urbanas como rurales, una riqueza paisajística que permite el turismo y la recreación en parte de ellas, e importancia ecológica trascienden fronteras que son reconocidas a nivel internacional.



Siguencia (2011) menciona que en el Ecuador la preocupación por la protección de los ecosistemas comenzó a partir del año 1936 cuando mediante decreto N° 3 se procedió a proteger a las islas Galápagos, desde ese entonces el esfuerzo por proteger ha ido creciendo, es así como el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, al 2015 abarcan las cuatro regiones geográficas del país y 20 provincias y, en la actualidad, son la principal estrategia nacional de conservación *in situ* de la biodiversidad (MAE, 2016); las áreas protegidas en Ecuador están constituidas por:

- 11 Parques Nacionales
- 5 Reservas Biológicas
- 1 Reserva Geobotánica
- 9 Reservas Ecológicas
- 4 Reservas Marinas
- 6 Áreas Nacionales de Recreación
- 4 Reservas de Producción de Fauna
- 10 Refugios de Vida Silvestre
- 1 Área Ecológica de Conservación Municipal

Entre los objetivos de las áreas protegidas están: la protección de ecosistemas, cuidar la vida de las especies, manejo de recursos naturales y culturales, la investigación y se consideran como destinos preferidos para el turismo. En este sentido, las áreas protegidas del Ecuador son el principal destino turístico del país, al año 2015 recibieron alrededor de 2 millones de visitantes (MAE, 2015).

Sin duda alguna la importancia de las áreas protegidas radica en sus riquezas tanto naturales y culturales que dentro de ella se focalizan, pero, esta riqueza que motiva la conservación, no puede despreteger otros aspectos que desde siempre se han dado, como el de interrelacionar con poblaciones humanas, que hoy en día toma más fuerza, usando en muchos casos el turismo como un instrumento de un uso más racional. En todo caso, este uso racional depende de la estructura legal de estos territorios protegidos y la planificación acertada de los mismos para abrir



espacios a demandantes que desean experimentar ambientes únicos que estas áreas ofrecen.

### **1.3. FUNDAMENTOS SOCIALES, PSICOLÓGICOS, FILOSÓFICOS Y LEGALES**

#### **Fundamento social**

Esta investigación pretende un conocimiento sobre los espacios protegidos y la demanda del uso de ello y, como consecuencia los impactos provocados por la llegada masiva a la misma. El fundamento social de esta investigación radica en la comprensión del comportamiento de los visitantes y sus potenciales necesidades dentro de las mismas, situaciones que deben considerarse para enfocar un manejo más sostenible de estos espacios. El conocimiento del visitante, las perspectivas de los ofertantes y las estrategias de los administradores deben conjugarse en la planificación y gestión de las APN; precisamente, la contribución en el campo social de esta investigación está enmarcada en el conocimiento y perspectivas de sus actores en relación con el recurso existente.

#### **Fundamento psicológico**

Las necesidades sentidas por la sociedad deben ser satisfechas, y una de estas grandes necesidades globales como es el viajar y conocer lugares distintos y alejados, deben también ser satisfechas, y es aquí donde ingresa el turismo como un satisfactor a través de brindar experiencias y vivencias a los demandantes.

Al ser el turismo una actividad social, estas deben ser satisfechas desde distintos ámbitos, de hecho, no todos los demandantes requieren la misma atención, los mismos servicios, no todos tienen el mismo interés, por tanto, se fundamenta en el enfoque psicológico ya que se pretende comprender a las dos partes implicadas en



la actividad; determinar la posición de las dos partes es fundamental y beneficio al momento de pensar en actividades en un espacio protegido.

### **Fundamento legal**

La Constitución de la República (2008) enfatiza que “La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos”.

Ecuador posee un marco jurídico de vanguardia en materia ambiental, su Constitución Política reconoce los derechos de la naturaleza y garantiza la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas a través del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Por ende, esta investigación no puede ignorar la fundamentación legal, más cuando se trata de una actividad de prioridad para el país y de beneficio para las localidades, así mismo, al ser el turismo considerado un sector básico y estratégico del desarrollo económico nacional, dado que contribuye sustancialmente a mejorar el ingreso de divisas, disminuir el déficit fiscal y, sobre todo, a generar nuevos empleos; el Estado ha declarado al turismo como eje central de las políticas nacionales, por ende, entender bajo que amparo legal se desenvuelve el turismo en áreas protegidas es el propósito.

La Constitución Política de la República del Ecuador en su artículo 3 numeral 7 dispone que es deber primordial del Estado, proteger el patrimonio natural y cultural del país, lo que ampara a estos elementos a la hora de establecer programas que pueden implicar amenazas para los mismos, así como para las poblaciones locales y para el visitante. El Artículo 57 de la Constitución del Estado enfatiza en mantener los recursos genéticos que contiene la diversidad biológica (Asamblea Constituyente, 2008); por otro lado, el Art.389 garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las



condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad, por tanto, respaldado en el Art. 387 que garantiza la libertad de creación e investigación en el marco del respeto a la ética, la naturaleza, el ambiente, y el rescate de los conocimientos ancestrales, esta investigación permitirá ampararse en estos enunciados.

Según el Art. 405 de la Constitución de la República del Ecuador (2008), “El Sistema Nacional de Áreas Protegidas garantizará la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas. [...] El Estado asignará los recursos económicos necesarios para la sostenibilidad financiera del sistema, y fomentará la participación de las comunidades, pueblos y nacionalidades que han habitado ancestralmente las áreas protegidas en su administración y gestión.”

“El Estado ecuatoriano reconoce a la biodiversidad como una ventaja competitiva y como la punta de lanza para el desarrollo científico de las industrias química, farmacéutica y alimenticia, con el fin de viabilizar su uso soberano, estratégico y sustentable.

Entre los sectores priorizados en las instancias de planificación nacional y sectorial, se encuentran aquellos que dependen directamente de la naturaleza y sus recursos biológicos, tales como alimentos frescos y procesados, bioenergías, productos farmacéuticos, biotecnología, bioquímica y biomedicina, entre otros” (SENPLADES , 2013).

De la misma forma el Art. 14.- “...Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país...”. Art. 57.- “...Las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas tienen el derecho de participar en el uso, usufructo, administración y conservación de los recursos naturales renovables que se hallen en sus tierras. El Estado establecerá y ejecutará programas, con la participación de



la comunidad, para asegurar la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad...”.

El Capítulo Séptimo, en el Art. 71, hace referencia a los derechos de la naturaleza y menciona que “El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema...”. Art. 83.- “Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos...” “defender la integridad territorial del Ecuador y sus recursos naturales...” “...respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible...”



## **CAPÍTULO II**

### **METODOLOGÍA**

#### **2.1. Tipos de investigación**

El trabajo tiene un enfoque de investigación exploratorio. Esto permitió indagar este problema poco estudiado, permitiendo abrir paso al conocimiento de los componentes y variables a estudiar, lo que orientó las acciones a seguir. Por consiguiente, se describió la demanda turística real de la REMACOPSE. Los instrumentos que guían esta investigación fueron las entrevistas y encuestas a los demandantes.

La investigación teórica contribuyó a la comprensión del turismo en áreas protegidas y demás conceptualizaciones relacionadas con la demanda, comprendiendo de esta forma la relación del turismo con la conservación de espacios territoriales. El respaldo teórico - bibliográfico estuvo presente en la construcción del marco teórico y en el proceso restante de la investigación. La información se recopiló en bibliotecas (tesis, artículos, libros y demás elementos escritos) y sitios virtuales (blog, páginas web y buscadores electrónicos).

Mientras que la investigación descriptiva fue necesaria al momento de describir los hechos tal como sean percibidos, por consiguiente permitió describir las observaciones efectuadas in-situ respecto al comportamiento de los actores, en este caso, los usuarios de la reserva.

#### **Método de investigación**

Esta investigación se enfoca en el método inductivo, ya que se partió de ordenar la observación, extrayendo conclusiones que se relacionan con teorías universales sobre turismo y conservación. Enfocándose en los casos individuales dentro de



las encuestas, el aporte de cada muestra permitió comprender cada uno de los requerimientos, y perspectivas de los clientes de la reserva, a tal punto que se pudo hacer conclusiones sobre la satisfacción de los individuos que eligen la REMACOPSE como destino y cuales son aquellos elementos considerados en las visitas.

**Método de la observación científica:** este método se utilizó para tener una percepción de la realidad del objeto de estudio, para luego proceder a diagnosticar lo que sucedía dentro de esta y luego comparar los patrones de los ciclos de estudio, para luego generalizar cada uno de los sucesos de estudio.

**Método lógico deductivo:** su aporte fue en relación en determinar los principios de la economía que rigen la oferta del atractivo y la variable que inciden en mayor o menor cuantía, ya que puede ser utilizada para realizar un sistema econométrico que mida la relación de la variable.

#### **Diseño de muestreo**

El diseño para esta investigación fue el **no probabilístico por conveniencia**, lo que permite hacer énfasis motivando el peritaje del sitio turístico, por lo tanto la muestra que se escogió, no se basó en el azar sino en el juicio propio como investigador que permite facilitar el estudio en el área protegida.

Este tipo de muestreo se dio por la razón de factores tiempo y espacio, en este caso se tomó como muestra 100 visitantes que arribaron a la REMCOPSE en distintas fechas, principalmente los fines de semana entre los meses diciembre del 2016 y febrero del 2017. Los encuestados fueron seleccionados debido a que se encontraron en el lugar en el momento que se procedía con el trabajo de campo. Es decir, los individuos empleados en la investigación se seleccionaron por su disponibilidad y no por criterios estadísticos, esta conveniencia representa una gran facilidad operativa y disminución de costes, aunque, como consecuencia exista la imposibilidad de hacer afirmaciones generales con rigor estadístico sobre la población.



### **Diseño de recolección de datos**

La recolección de datos tanto cualitativa como cuantitativa, se dio a través de la observación de las características del contexto real del destino. En un segundo momento se aplicó entrevistas para conocer el punto de vista de la autoridad administradora, cuyas preguntas fueron diseñadas para indagar en su perspectiva sobre el desarrollo turístico y los impactos de la misma sobre los recursos de la reserva. Finalmente, en cuanto a la recolección de datos cuantitativos, las encuestas aplicadas a los usuarios de la reserva permitió conocer sus requerimientos y avizorar el comportamiento inmediato en los próximos años, estos datos cuantitativos fueron aplicados mediante un cuestionario a un número de 100 participantes, cuya información fue recopilada en el interior de la reserva, en fines de semana.



## CAPÍTULO III

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 3.1. ANÁLISIS DE DATOS CUALITATIVOS

Por la importancia ambiental de la Puntilla de Santa Elena, el Ministerio del Ambiente junto con el Ministerio de Defensa, crearon el 23 septiembre del 2008 mediante, Acuerdo Interministerial No. 1476, la Reserva de Producción Faunística Marino Costera Puntilla de Santa Elena, con el propósito de conservar los ecosistemas existentes y potenciar un desarrollo armónico del área, con una visión de largo plazo para el beneficio de sus habitantes y de la comunidad en general. Esta área protegida forma parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) y tiene una zona marino-costera (203 hectáreas) y otra marino-oceánica (52.231 hectáreas).

El área protegida está dividida geográficamente en seis zonas de manejo: zona de uso restringido, zona de conservación estricta, zona de pesca artesanal, zona de uso múltiple, zona de fondeo industrial y zona de turismo y recreación. Precisamente en esta última zona se desarrolla la actividad turística como un aspecto fundamental que encaja con la misión de la reserva; in situ se desarrollan actividades de observación de fauna silvestre (ballenas y lobos marinos), deportivas (surf), uso de la playa para baños de sol, pesca deportiva y deportes náuticos se desarrollan todo el año.

Entre los principales atractivos turísticos están: mirador de aves marinas, la Chocolatera, sitio de visita la Lobería, El Morro de Santa Elena, en ellas está permitida la observación de flora y fauna y se ha establecido hasta 600 visitantes al mismo momento, el tiempo permitido para la visita varía según el atractivo utilizado, siendo así que, el espacio del mirador debe ser usado no más de 20 mn.



La comunidad en general debe cumplir con los requerimientos del Ministerio de Ambiente para realizar actividades deportivas u otro tipo de evento social; dentro de este atractivo no se requiere guías para el ingreso de los visitantes que llegan de forma general, pero se exige a las operadoras que ingresan con tour la presencia de un guía naturalista, estos deben hacer que los visitantes cumplan con las normativas de cada sitio de visita, además deben de cumplir con el ingreso de datos en el Sistema de Biodiversidad y la Patente de Operación Turística en Área Protegida.

En el sitio se pueden realizar: Senderismo, fotografía, ciclismo, observación del paisaje y observación de ballenas; así mismo, eventos públicos y sociales autorizados. No está permitido el uso de suelo para actividades que son incompatibles con áreas protegidas como el establecimiento de bares, discotecas y cantinas en la playa y su zona de influencia, excepto, los servicios establecidos por la planificación del área protegida.

Existen servicios a disposición de los usuarios de la reserva: baterías Sanitarias, parqueaderos, señalética, senderos, barandas de seguridad, tiendas de artesanías, cafetería y sitios de alquiler de bicicletas. Esto respalda las actividades actuales, sin embargo existen las dudas de operatividad ante la presencia de turistas más exigentes. Las tiendas de artesanías (10 en total) pertenecen a las asociaciones Malecón de Salinas y Mercado Cultural y Artesanal Malecón de Salinas, los cuales se turnan para vender sus productos semanalmente: aquí se puede encontrar pulseras, aretes, carteras, y todo tipo de souvenir.

En cuanto a los servicios de alimentación, se destacan cafetería La Chocolatera que ofrece desayunos y bebidas refrescantes en el sector de la Chocolatera, este establecimiento tiene capacidad para 25 personas donde pueden degustar de las delicias tradicionales de Santa Elena. Bar La Lobería es otro sitio de degustación donde se encuentra todo tipo de bebidas, snack, y souvenir referente al sitio. Así mismo ofrecen el servicio de alquiler de bicicletas a un valor de \$ 6,00. El Bar



Mirador El Morro ofrece helados, hamburguesas y todo tipo de snacks, este sitio cuenta con una capacidad para 12 personas.

### **Análisis de entrevista a la autoridad administradora de la reserva**

Para efecto de estudio y constancia las entrevistas realizadas al personal tanto administrativo como operativo fueron grabadas bajo la autorización de los involucrados, por lo que se sintetiza en cada una de las preguntas las respuestas vertidas por sus autores, resaltando los aspectos importantes que cada uno de ellos menciona, además cada una de sus respuestas se encuentra en el anexo de este trabajo de investigación. Las entrevistas fueron realizadas a la Ing. Nadia Quintero Quiñonez (administrativo) y Lcdo. Carlos Villao Santos (Guarda parque), por tanto, a continuación los resultados.

#### **1.- ¿Que opina del usuario/ visitante de la REMACOPSE?**

Los visitantes de la REMACOPSE son personas cultas que visitan el sitio para tener un mayor acercamiento con la naturaleza y medio ambiente, respetuosos de las normativas, conscientes de la conservación y contribuyen económicamente, ya que son usuarios de la oferta existente. Sin embargo, otros visitan esta zona por la práctica de los diferentes deportes que este sitio permite realizar como caminatas, ciclismo y surf.

#### **2.- ¿La actividad turística en la reserva incide favorable o negativamente en los objetivos de la conservación?**

En el aspecto turístico incide de manera positiva ya que se brinda a los turistas información y se imparten conocimientos sobre el área protegida y su importancia, a más de brindar detalles sobre la estructura física, reglamentos y aspectos biológicos del área protegida, la llegada de los visitantes a incidido también en la reestructuración de ciertos elementos para brindar la mayor



satisfacción en sus visitas sin que este afecte el hábitat de la flora y fauna existente en el sitio.

**3.- ¿Cómo considera la capacidad de acogida a los visitantes? (considera buena, no es tan adecuada). ¿Por qué?**

Actualmente la REMACOPSE acoge miles de turistas anualmente tanto nacionales como extranjeros, los cuales muestran su satisfacción por el estado actual en que se encuentra el área haciendo de su visita una experiencia agradable, pues las instalaciones con las que cuenta se las implementaron con las debidas precauciones que en toda área protegida se debe cumplir, sintetizando La Reserva de Producción Faunística Marino Costera Puntilla de Santa Elena es un sitio de mayor visitación dentro de la Provincia de Santa Elena.

**4.- ¿La cantidad de visitantes se aproxima a los límites de manejo de la reserva?**

La REMACOPSE recibe diariamente la visita de turistas, sin embargo aún no se realiza una capacidad de carga que determine cuantos visitantes puede recibir de manera diaria, lo que si se tiene en cuenta es que en cada uno de los miradores no haya un colapso, por lo que los guarda parques de manera profesional tratan de distribuir a los turistas dentro del área de manera estratégica para así no afecte ninguno de los sitios de visita de este lugar ni mucho menos altere la tranquilidad de la fauna existente en el sitio.

**5.- ¿Cómo considera el equipamiento dentro del área protegida?**

Aún se encuentra incompleta, sin embargo cuenta con las señaléticas e información necesaria que permita a los turistas despejar algunas dudas que tengan sobre el sitio



**6.- ¿El número de guarda parques es adecuado para cubrir las necesidades de los usuarios del área de la reserva?**

Por el momento si, pues no se ha tenido ninguna queja por parte de los turistas, el guarda parque acompaña a grupos por el lugar brindándole la información necesaria sobre el área protegida, sin embargo, en temporadas altas nos hace falta mayor número de guarda parques, pues la afluencia de turistas incrementa, por lo cual el sitio se vuelve muy visitado y por ende significa más control en cada uno de los miradores existentes, así mismo se considera importante y fundamental la vigilancia policial y control marino, pues siendo una área protegida esta se debe cuidar de manera muy cautelosa.

**7.- ¿Los guarda parques están capacitados para contribuir en los requerimientos y la satisfacción de los visitantes?**

El personal administrativo como operativo recibe capacitaciones constantes para brindar la seguridad y servicios adecuados a los miles de visitantes que tenemos en el área protegida.

**8.- ¿ Considera usted, que los visitantes cumplen sus expectativas de visita?.**

Los entrevistados asumen que los visitantes al final de su visita cumplen con sus expectativas, se asume que por contar con señalización y senderos hacia algunos atractivos, alquilar bicicleta y vías asfaltadas el usuario de la REMACOPSE parta de la misma satisfecho.

**9.- ¿Se ha considerado la creación servicios adicionales en la reserva?**

Sí, pero esto se basa en el recurso económico y las concesiones, pues se pretende implementar el servicio de alquiler de bicicletas para que este exista durante todos los días y no solo los fines de semana como actualmente se ofrece.



### **3.2. ANÁLISIS DE DATOS CUANTITATIVOS**

Este trabajo se enfoca en comprender e identificar a los demandantes que arriban a la reserva protegida, sin desmerecer la apreciación por la parte ofertante, cuyos datos son más evidentes y factibles de tenerlos. El estudio pretende conocer en ciertos detalles a la demanda, para caracterizarlos, deducir la tendencia y hacer pronósticos que beneficien un desarrollo socio-económico y ambiental del sitio. También se pretende relacionar la oferta turística existente con la demanda y proyectar la actividad en el mediano plazo. Por lo tanto, el estudio se basa en las etapas siguientes:

#### **Identificación y análisis de los mercados emisores**

Esta etapa de la investigación se respalda en información secundaria referente a los principales mercados emisores de demandantes de productos turísticos. Por tanto se logró conocer la procedencia de los usuarios de la reserva, basado en información emitida por MINTUR, REMACOPSE, otros medios y entidades relacionadas con el que hacer turístico.

La procedencia de los visitantes a la REMACOPSE son en su mayoría nacionales de diversas partes de país y el restante corresponde a extranjeros. Los principales mercados emisores dentro del país son: Guayaquil, Cuenca, Ambato, Quito, Riobamba y, los mercados emisores extranjeros son EE.UU, Colombia, Perú, entre otros en menor cantidad.

Es importante reconocer que dentro de los datos nacionales comprenden también los visitantes locales que arriban hasta el destino por cuestiones de ocio. Otra apreciación importante relacionada con los mercados emisores, es el crecimiento constante que ha tenido el mercado internacional hasta el cierre del 2016, mientras que el mercado nacional en este mismo año disminuyó en menos 30.536 visitantes en relación al año 2015. Sin duda alguna los datos reflejan una tendencia referente al interés de los extranjeros por áreas protegidas cuando visitan nuestro país.



**Tabla 1:** Porcentaje de ingresos nacionales y extranjeros a la REMACOPSE

<b>AÑO</b>	<b>Nacionales</b>	<b>Extranjeros</b>	<b>Total</b>
<b>2012</b>	51041	2700	53741
<b>2013</b>	108592	6578	115170
<b>2014</b>	208358	12991	221349
<b>2015</b>	310812	23309	334121
<b>2016</b>	280276	25816	306092
<b>TOTAL</b>	959079	71394	1030473
<b>%</b>	93%	7%	100%

Elaborado por el autor a partir de datos de la REMACOPSE.

Si bien es cierto en cuestiones económicas no afecta directamente a la administración de la REMACOPSE, sin embargo, tener menos visitantes en la reserva implica menos oportunidades de dinamización económica para los ofertantes in-situ. Por tanto la administración debe considerar esta situación a efectos de aplicar estrategias de mercado para mantener la armonía con las comunidades implicadas tal como se manifiesta en uno de los objetivos de su razón de ser y en la razón lógica de sostenibilidad.

#### **Análisis de tendencia de la demanda turística**

Las áreas protegidas en el Ecuador contribuyen con el 35% del total del ingreso turístico del país, en el periodo 2010 - 2015 creció un 58%, casi siete veces más rápido que el número total de turistas que ingresan al país por otras tipologías turísticas (MAE, 2016). Estos datos reflejan la importancia de las áreas protegidas en el campo turístico, muy independientemente que se quiera comparar con otros beneficios que se atribuyen también a estas.

Las áreas protegidas están atrayendo a un turista más rentable, un 68% de los turistas extranjeros manifiestan que su principal motivación para viajar al Ecuador es visitar las áreas protegidas del país, concordando esto con el crecimiento de extranjeros año tras año en la REMACOPSE. Los visitantes que llegan a áreas protegidas se quedan cinco noches más en el país y gastan aproximadamente USD



2.797 por estancia, es decir USD 1.200 más que el turista extranjero promedio que visita el país; diariamente el visitante extranjero gasta en promedio USD 147 en las áreas protegidas, mientras que el turista nacional gasta aproximadamente USD 110 (MAE, 2016).

Según el Ministerio de Ambiente del Ecuador – MAE (2016) en el 2015 uno de cada 13 ecuatorianos visitó las áreas protegidas, a diferencia de 2010, en que la relación fue uno de cada 49, esto implica un interés abrumador por visitar las áreas protegidas dentro del país, generándose 5.735 empleos directos en actividades turísticas in-situ y en zonas aledañas.

En el periodo 2006 – 2015 se evidencia claramente el crecimiento de los visitantes nacionales por sobre los extranjeros a la hora de hacer turismo en las áreas protegidas, presentándose una evolución muy marcada en los últimos años y que se espera siga sí. Tal como menciona el MAE (2015) en su informe de biodiversidad, que el incremento es pertinente con el número de patentes de operación turística que se ha incrementado en 56% desde 2012 hasta la actualidad.

El turismo en áreas protegidas se encuentra entre los 8 sectores económicos no petroleros que más divisas aportan al país, apenas por debajo del oro, cacao, flores, atún, turismo, camarón y banano. Bajo estas perspectivas, el crecimiento turístico en la reserva de producción faunística puntilla de Santa Elena REMACOPSE se ve enmarcado en el incremento que ha mantenido en los últimos años, a excepción del 2016 que denotó una disminución de llegadas de visitantes nacionales, mientras que los extranjeros siguen en la tendencia, con un porcentaje muy relevante y negativo con relación a los años anteriores, a continuación el cuadro con detalles explícito de lo acontecido anteriormente y la actualidad de la Reserva de Producción Faunística Puntilla de Santa Elena, de hecho en la siguiente tabla se presentan datos de los visitantes que han ingresado a la reserva, donde reflejan datos reales de ingreso de visitantes al área protegida.



**Tabla 2:** Ingreso de visitantes a la REMACOPSE

MESES	AÑOS				
	2012	2013	2014	2015	2016
<b>Enero</b>	3690	5832	10868	34839	37182
<b>Febrero</b>	5147	8236	16771	29635	30839
<b>Marzo</b>	3728	6700	26892	30117	27915
<b>Abril</b>	5951	4635	19046	35027	18333
<b>Mayo</b>	3711	3463	11186	21043	15138
<b>Junio</b>	245	4750	5546	16635	6366
<b>Julio</b>	3622	16530	22421	30764	28090
<b>Agosto</b>	7166	24237	24023	53650	46113
<b>Septiembre</b>	2383	8112	13591	19342	19875
<b>Octubre</b>	4564	13319	29462	29955	23958
<b>Noviembre</b>	5262	5940	20192	14621	34368
<b>Diciembre</b>	8272	13416	21351	18493	17915
<b>TOTAL</b>	53741	115170	221349	334121	306092

Fuente: Reserva de producción Faunística Puntilla de Santa Elena  
Elaborado: por el Autor 2017

Se denota que la REMACOPSE tiene un crecimiento notable pero no predecible, es así que desde el 2012 hasta el 2015 el incremento fue constante, más en el año 2016 se nota un decrecimiento. Sin embargo, el incremento entre 2012 y 2013 fue de 114%, el crecimiento en el 2014 fue de 92% en relación al 2013, aunque es un poco menor al año anterior sigue siendo positivo, también se puede notar un crecimiento menor en el 2015 (51%) en relación al 2014, finalmente el 2016 tuvo un decrecimiento de -8%.

Los porcentajes de crecimiento entre años hasta el 2015 se mantuvieron por encima del 50%, no obstante, en el 2016 por primera vez en cinco años se registra una disminución de ingresos, lo que demuestra que las llegadas de visitantes a la reserva son impredecibles. La importancia del turismo en áreas protegidas se refleja en que este turista resulta ser, mayormente, beneficioso para el país incluso por su conciencia ambiental formada y ligada a la conservación. En realidad esto sería alentador para el desarrollo turístico de la REMACOPSE en virtud de las



características del turista extranjero y por cuestiones estadísticas que registran un incremento constante.

La tendencia del turismo en áreas protegidas de Ecuador tienen que ver también con los gastos que realizan diariamente tanto los turistas nacionales y extranjeros, estos corresponden a la contratación de un paquete (59 USD extranjeros y 43USD nacionales), transportación (38 USD extranjeros y 15 USD nacionales), alimentación (20 USD extranjeros y 23 USD nacionales) y hospedaje (30 USD para los dos segmentos), lo que muestra claramente que los gastos diario son superiores en extranjeros que en nacionales. Las perspectivas del turismo sostenible en Ecuador se orientan a obtener mayores ingresos con el mismo número de visitantes, lo que hace pensar que el turista debería gastar más en el destino.

Si la tendencia de visitantes nacionales hacia las áreas protegidas va en aumento, esto puede ser perjudicial o beneficioso para los objetivos de conservación de las áreas, lo que orienta a preguntar, ¿conviene a las áreas protegidas recibir visitantes nacionales o extranjeros?, la respuesta a esto estará reflejada en las normativas del área y en la capacidad de gestión de cada administración, pero lo que debe estar claro es que el turismo se ha convertido en una necesidad que debe ser satisfecha, y la satisfacción se debe dar a través de recibirlos en las áreas de conservación; por tanto, habrá que generar estrategias que hagan placenteras las visitas, que involucren a los visitantes en la conservación y, otros que mitiguen o enfrenten posibles impactos venideros derivados de abrir las puertas al turismo.

Otro aspecto importante para avizorar el desarrollo turístico en las áreas protegidas y quizá la razón por la que el turista nacional y el extranjero hayan puesto su mirada en ella, es la inversión que se ha hecho en estas áreas; según el MAE (2016) se ha invertido alrededor de USD 51,3 millones en infraestructura turística entre 2012 y 2015. Esto es factor clave del Buen Vivir y generar las condiciones para dinamizar el desarrollo económico rural con inclusión social.



Esto permite hacer una predicción alentadora, basada en las referencias mostradas en este estudio, donde se refleja un interés de los demandantes en visitar áreas protegidas y, corroborando con los datos estadísticos de la REMACOPSE y estudios diversos alrededor del mundo, se puede predecir un crecimiento de usuarios para esta área protegida para los siguientes años, lo que orienta a enfatizar en un análisis de las perspectivas de la demanda actual, la prospectiva de la administración del área y de los ofertantes que promueven sus productos y servicios dentro de la misma.

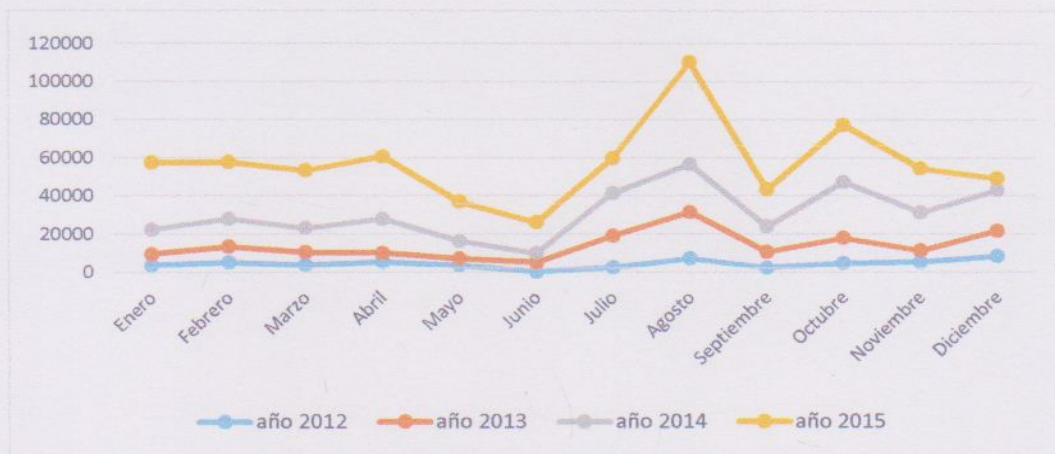
Por tanto, tal como menciona Rodríguez (2008) es necesario establecer el umbral de sustentabilidad y las oportunidades complementarias; el primero es el requerimiento básico para la visitación a las áreas protegidas que consiste en el financiamiento adecuado para proveer la capacidad, servicios e infraestructura mínimos necesarios que aseguren el bienestar de la biodiversidad y del visitante, según las actividades permitidas en el plan de manejo de los sitios de visita; el segundo hace énfasis en aquellas actividades permitidas en el plan de manejo, como la provisión de servicios de hospedaje, comida, alquiler de bicicletas, entre otras, cuyo desarrollo incrementaría los ingresos para el sistema mientras se mejora la calidad de experiencia del visitante y se crean oportunidades para el sector turístico y los implicados en ella.

### **Análisis de la estacionalidad turística en la REMACOPSE**

Los diferentes agentes de turismo comienzan a evidenciar estacionalidad en esta área protegida, pues la existencia de periodos diversos durante el año (alto o pico, bajo o valle) permite el consumo de la demanda y un grado adecuado de gastos y por otro lado, el bajo consumo en ciertas temporadas. Según Burdisso, Blanco, & Sardi (2010) al evidenciar patrones en los mismos tiempos o meses en años anteriores, es natural considerar que se está ante una marcada estacionalidad.

Según de la REMACOPSE, la afluencia turística se puede evidenciar en los flujos durante el periodo del 2012 al 2015, que varía mes por mes y muestra claramente un patrón por el cual se puede determinar que existe una estacionalidad marcada.





**Gráfico 1 Patrones de estacionalidad en la REMACOPSE. Fuente: Yumisaca J. (septiembre 2016). Estrategias e innovación frente a la estacionalidad turística; primer conversatorio sobre estacionalidad turística en Santa Elena. Universidad Estatal Península de Santa Elena, La Libertad, Ecuador.**

Pese a la afluencia abrumadora evidente en ciertos meses del año que corresponden con los feriados y fines de semana, el turismo en esta área protegida ha marcado una estacionalidad evidente, lo que provoca consecuencias tanto para el manejo del área como para aquellos ofertantes que son parte de la actividad turística in-situ. Debido a que el turismo tiene como característica principal enfocarse en el tiempo y espacio, este permite apreciar periodos de temporada alta donde hay mayor flujo turístico, temporada baja donde las visitas se reducen y en ocasiones se denota una existencia de temporada intermedia.

Si bien es cierto la estacionalidad que se refleja en la REMACOPSE se debe a un comportamiento inestable de la demanda turística a lo largo del año, esta no sería la única, por lo que es necesario considerar dentro de las causas también a la oferta que operan in-situ. La estacionalidad es un fenómeno muy arraigado en este destino turístico, por lo que la resolución de este fenómeno no depende únicamente de la política turística, de la administración del área, o de los ofertantes; según la Junta de Andalucía (2009) parte de la estacionalidad obedece



también a condiciones climáticas, pautas y hábitos sociales y al propio calendario escolar, entre otras cuestiones.

La estacionalidad percibida en esta área protegida y específicamente en la temporada pico (agosto, octubre y abril) conlleva a vivir algún tipo de saturación en los principales atractivos como La Chocolatera, la Lobería, el Faro, el Mirador y el centro de interpretación, se evidencia también congestión en el tráfico vehicular, ruido y basura; mientras que en la temporada baja (junio, septiembre y noviembre) es diferente, tal como corrobora Magadán & Rivas (2012) al mencionar que se evidencia la carencia de turistas, provocando el cierre de los negocios; sin duda que lo mencionado no es ajeno al sitio de estudio, en la REMACOPSE provoca también disminución en el empleo y con ello sus respectivas consecuencias en cadena.

Las desventajas que provoca la estacionalidad se relacionan con el corto periodo para los negocios, la ineficiente utilización del capital en actividades turísticas, el requerimiento de la generación de ingresos en un lapso pequeño de tiempo en costos considerados fijos, la dificultad de mantener la cadena de oferta y la calidad de los servicios y productos, coincidiendo a lo que en otros estudios mencionan Baum & Lundtorp (2001).

La estacionalidad en la reserva se enfoca en factores naturales y factores institucionales, en el primer caso, el principal causante de la estacionalidad es el clima como condicionante para llevar a cabo las actividades turísticas, los eventos más comunes son las intensas lluvias, temperaturas elevadas y sequías; y, el medio ambiente natural que se relaciona con la aparición de las ballenas que generan atracción turística y que se suscita solo una vez al año. En el segundo caso, lo institucional resulta de aspectos relacionados con las instituciones educativas, culturales y deportivas, específicamente con el aspecto vacacional institucional.



Tal como asevera Gallardo & Rubio (2009), los periodos de descanso de los individuos están condicionados por las obligaciones laborales y escolares haciendo un límite de las actividades turísticas en determinado tiempo del año. Los eventos sociales, culturales, religiosos y de negocios también están generando estacionalidad porque durante el año se llevan a cabo fiestas culturales, fiestas patrias, fiestas nacionales, celebración de semana santa, entre otros, las que se repiten consecutivamente en las mismas fechas calendario todos los años.

En los periodos pico o altos es difícil mantener la calidad del servicio y garantizar la satisfacción de los turistas, de modo que el establecimiento de una relación positiva a largo plazo con los visitantes puede ser un peligro desde el punto de vista del marketing. Cuestión que debe ser considerada para efectos de mejorar la calidad de servicios dentro del área de estudio.

La demanda es un factor importante en la generación de recursos para los ofertantes, pero esta demanda mal distribuida (periodo pico y baja) trae consecuencias como la masificación y la ausencia de visitantes. Por ende, el sector de la oferta tiene un grado de importancia por proveer dichos servicios turísticos, lo que implica realizar inversiones de capital tanto física como económica, aún a sabiendas de la negatividad provocadas por la estacionalidad. Sin duda que estos resultados orientan a trabajar en propuestas de des-estacionalización a efectos de establecer patrones más estables que permitan un flujo de visitas constantes y distribuidas en todo el año, es en lo que se debe trabajar para atraer visitantes en los años venideros.

#### **Análisis de la vocación del destino turístico y satisfacción de los clientes**

La Reserva de Producción Faunística Puntilla de Santa Elena presenta una vocación alta para actividades turísticas dentro de la tipología de ecoturismo,



turismo de naturaleza y turismo de aventura, siempre y cuando su desarrollo sea compatible con las exigencias y normativas, tal como corrobora su plan de manejo.

En cuanto a la satisfacción de los usuarios de la reserva, se presenta un análisis basado en encuestas aplicadas a estos visitantes, cuyos datos reflejan información valiosa que permitirá enfocar estrategias reactivas, legales y otras pertinentes para el bienestar de dos componentes importantes, la conservación de la reserva y la satisfacción del visitante.

Además que los resultados de analizar al demandante actual permitirán también hacer un alcance del comportamiento de la reserva en cuanto al turismo en los próximos años. Por tanto se consideró que el aspecto fundamental para avizorar las perspectivas del turismo en la REMACOPSE en los próximos años y un manejo del área en un futuro, era conocer la satisfacción de los visitantes en cuanto a los servicios recibidos actualmente y el deseo de ellos por acceder a servicios opcionales, no disponibles actualmente, así también identificar las principales quejas y sugerencias.

Claro está que en la provincia de Santa Elena tiene lugares naturales protectores, como también una reserva de Producción Faunística Marino Costera Puntilla de Santa Elena, lo que indica que la provincia tiene lugares donde existen especies de Flora y Fauna en estado de conservación, por lo tanto, que lo que se quiere es determinar más opciones que permiten que los visitantes salgan satisfechos específicamente de la reserva protegida chocolatera.

Haciendo énfasis en recopilar aquellos datos que son carentes en la actualidad, se partió de conocer si el usuario de la REMACOPSE tiene conocimiento y experiencias en otras áreas naturales protegidas, las siguientes preguntas se las realizó a los visitantes durante el proceso de estudio, dentro de las instalaciones de la reserva.



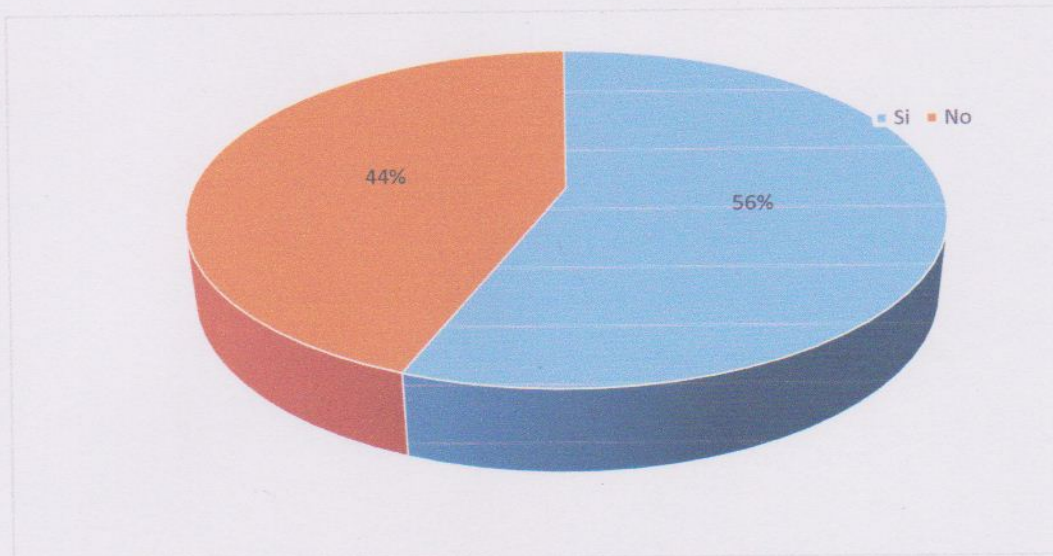
**Pregunta: ¿Conoce otras áreas protegidas?**

**Tabla 3:** Conoce otras áreas protegidas

Si	No	Total
56	44	100

**Fuente:** investigación de campo  
**Elaborado:** Absalón Chele Navas

**Gráfico 2.** Conocimiento de otras áreas protegidas



**Fuente:** investigación de campo  
**Elaborado:** Absalón Chele Navas

Evidentemente los resultados aducen que el perfil del turista con el que se está tratando tiene una percepción media en cuanto a experiencias en otras áreas protegidas, ya que el 56% si tienen experiencias anteriores, por tanto, el criterio de las personas encuestadas permite tener un juicio más amplio para proponer mejoras en el manejo de la reserva y brinda pautas para un manejo turístico en el futuro.



**Pregunta: ¿Cuál es el horario de permanencia para el ingreso a la RESERVA?**

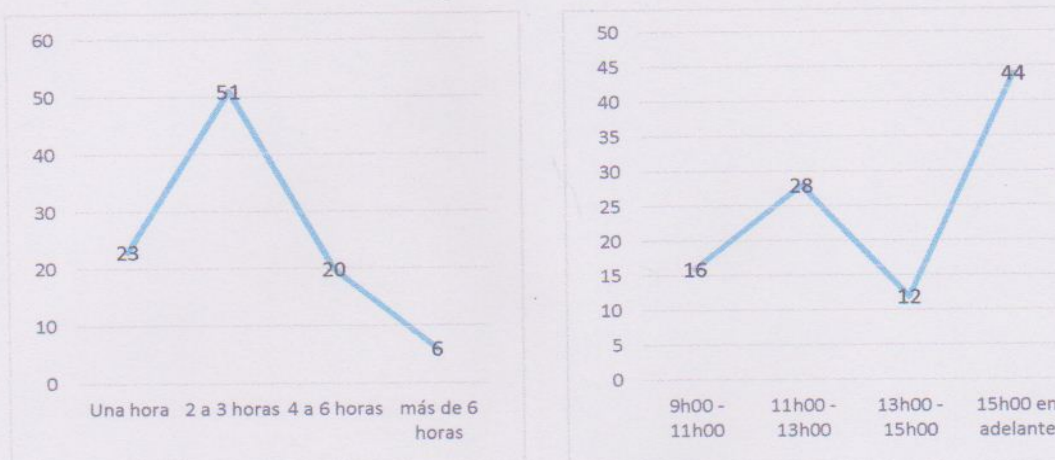
**Tabla 4:** Horario de ingreso y permanencia en la reserva.

Horario de Ingreso	N Personas	Permanencia	N Personas
9h00 - 11h00	16	Una hora	23
11h00 - 13h00	28	2 a 3 horas	51
13h00 - 15h00	12	4 a 6 horas	20
15h00 en adelante	44	más de 6 horas	6

**Fuente:** investigación de campo

**Elaborado:** Absalón Chele Navas

**Gráfico 3:** Horario de ingreso y permanencia en la reserva.



**Fuente:** investigación de campo

**Elaborado:** Absalón Chele Navas

Otro aspecto importante que en el formulario de campo se contempló, fue sobre la calidad de la experiencia respecto a los horarios de ingreso y permanencia en la reserva; el tiempo de permanencia de la mayoría de los visitantes es de 2 a 3 horas (51%), mientras que la mayor concentración de individuos en los distintos atractivos dentro de la REMACOPSE se da a partir de las 15 h00 (44%), se debe recalcar, que, por observación directa, estas personas ingresaron en autos particulares, caminando y en transporte masivo.



**Pregunta: ¿Cómo considera el equipamiento de la reserva?**

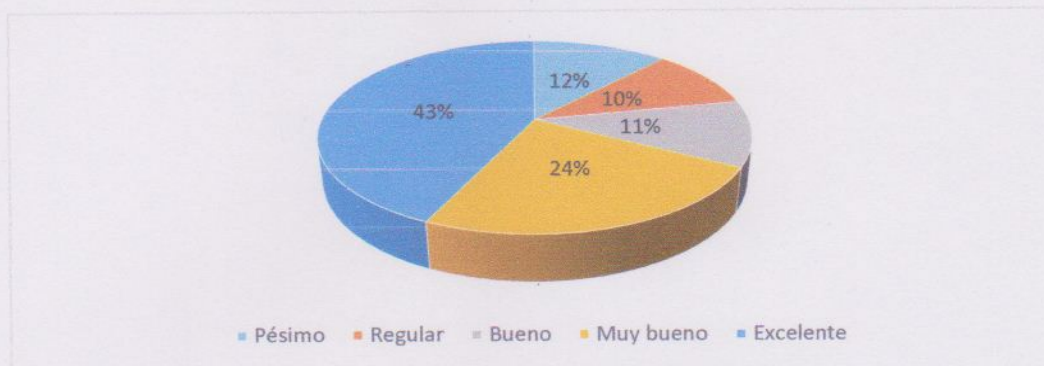
**Tabla 5:** Equipamiento dentro de la reserva

Apreciación	Frecuencia
Pésimo	12
Regular	10
Bueno	11
Muy bueno	24
Excelente	43
Total	100

**Fuente:** investigación de campo

**Elaborado:** Absalón Chele Navas.

**Gráfico 4:** Equipamiento general de la reserva



**Fuente:** investigación de campo

**Elaborado:** Absalón Chele Navas

En cuanto, al equipamiento general dentro de la reserva, esta muestra consideraciones importantes sobre las variables excelente y muy buena, lo que hace suponer que el usuario está considerando dentro de su visita la existencia de elementos como señalética, senderos, miradores, casetas, baños, cafetería, parqueadero, etc. Por lo tanto, las acciones que se deberían tomar dentro de la administración estarán ligadas a esta apreciación, el gráfico 9 muestra esa aseveración, usuarios que evalúan de excelente (43%) y muy bueno (24%) respectivamente, siendo estos valores una mayoría (67%) que hay que considerar.



**Pregunta: ¿Cómo considera la ubicación y el contenido de la señalética?**

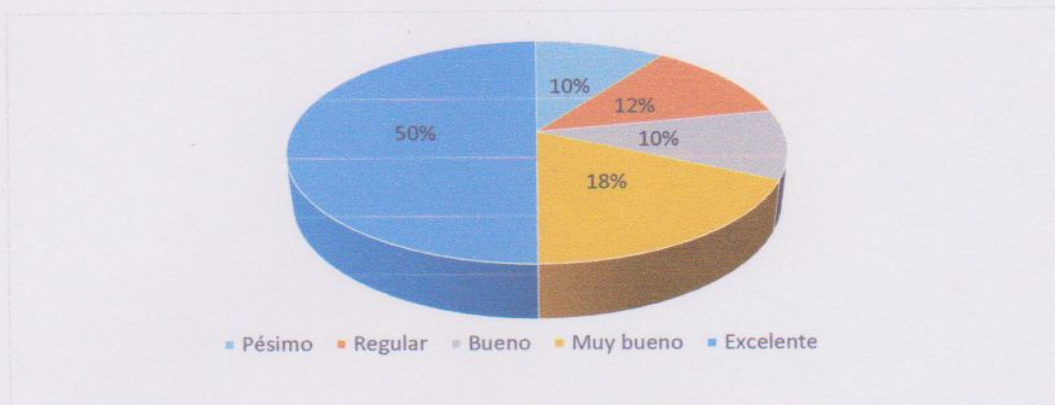
**Tabla 6:** Ubicación y contenido de la señalética

Apreciación	%
Pésimo	10
Regular	12
Bueno	10
Muy bueno	18
Excelente	50
Total	100

**Fuente:** investigación de campo

**Elaborado:** Absalón Chele Navas

**Gráfico 5:** Ubicación y contenido de la señalética



**Fuente:** investigación de campo

**Elaborado:** Absalón Chele Navas

Un aspecto derivado del análisis precedente es la ubicación y contenido de la señalética como parte de la satisfacción del usuario por los servicios de la reserva, se puede evidenciar en el gráfico siguiente que el 50% de visitantes lo catalogan como excelente, tanto al contenido como a la ubicación de estos elementos interpretativos.

Siendo el resto de posibilidades bastante bajos en porcentaje, se debe destacar que la señalética es un elemento en el que se están fijando los visitantes y puede convertirse en un elemento estratégico para fines de concienciación, para mejorar las experiencias de los mismos, y para los propósitos de sostenibilidad de la REMACOPSE.



**Pregunta: ¿Cómo considera el acceso a la reserva?**

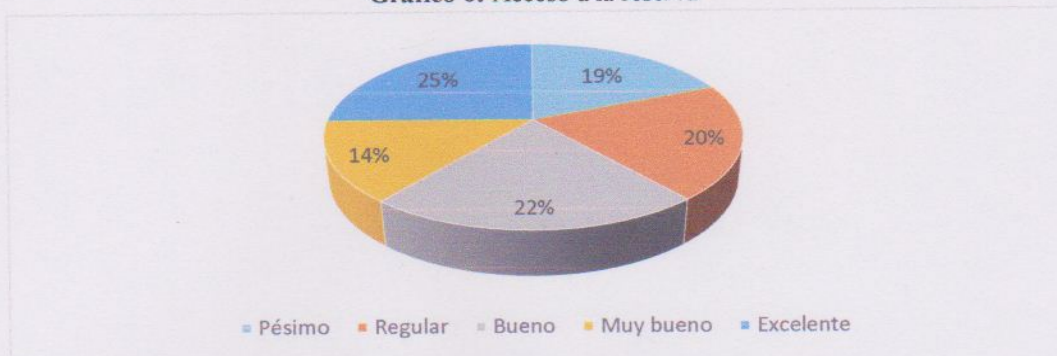
**Tabla 7:** Acceso a la REMACOPSE

Apreciación	Frecuencia
Pésimo	19
Regular	20
Bueno	22
Muy bueno	14
Excelente	25
Total	100

**Fuente:** investigación de campo

**Elaborado:** Absalón Chele Navas

**Gráfico 6:** Acceso a la reserva



**Fuente:** investigación de campo

**Elaborado:** Absalón Chele Navas

El acceso a la reserva es fundamental a la hora de pensar en la satisfacción del demandante y en los propósitos de conservación, por lo que se procedió a analizar esta variable, obteniendo como resultado respuestas muy comunes que se pueden explicar haciendo énfasis en intereses frecuentes, es decir, que mientras para unos el acceso significa la infraestructura de acceso, para otros significó la forma de acceder, incluso algunos interpretaron los horarios de apertura para acceder a la misma. Estas apreciaciones son clave para indagar en otras investigaciones concretamente este punto (accesibilidad a la reserva), pero si se puede concluir que las apreciaciones son válidas, en el sentido que para usuarios con autos pequeños será mala la accesibilidad, para usuarios a pie será malo por la distancia, el polvo o la falta de transporte, etc. La gráfica anterior muestra claramente las respuestas a cada elemento dentro de esta variable accesibilidad.



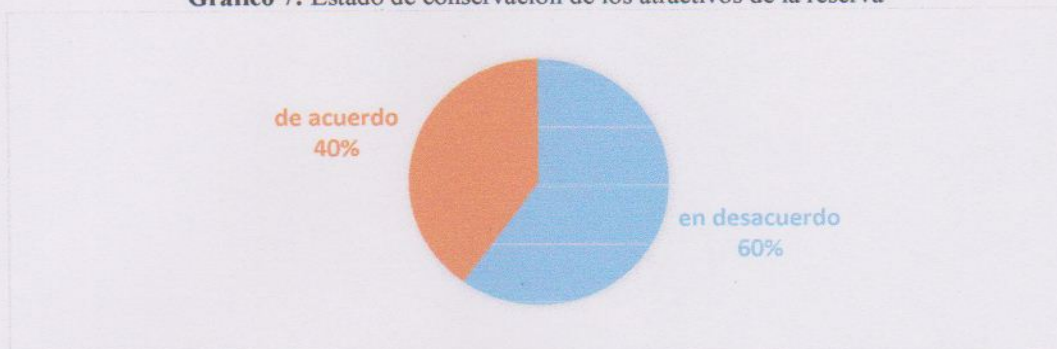
**Pregunta: ¿Cuál es su apreciación respecto al estado de conservación de los atractivos?**

**Tabla 8:** Estado de conservación de los atractivos

Apreciación	Frecuencia
Pésimo	17
Regular	23
Bueno	30
Muy bueno	20
Excelente	10
Total	100

**Fuente:** investigación de campo  
**Elaborado:** Absalón Chele Navas

**Gráfico 7:** Estado de conservación de los atractivos de la reserva



**Fuente:** investigación de campo  
**Elaborado:** Absalón Chele Navas

En cuanto al estado de conservación de los atractivos de la reserva, los datos que se muestran no son tan bien apreciados por los usuarios, más aun cuando saben de ante mano que estos visitantes de la REMACOPSE ya tienen experiencias en otras áreas de protección.

Los visitantes pueden comparar y hacer apreciaciones importantes al respecto, por tanto, el gráfico anterior (12) muestra datos comunes de respuesta sobre conservación y la parte que se debe considerar dentro de las planificaciones y posibles estrategias de manejo turístico es la apreciación de acuerdo (60%).



**Pregunta: ¿Cuál es su apreciación respecto a los guarda parques?**

**Tabla 9:** Apreciación sobre los guarda parques

Apreciación	%
Vigilante del orden	24
Guía interprete	12
Persona servicial	8
Registrador de datos	35
Responsable del cuidado	21

**Fuente:** investigación de campo

**Elaborado:** Absalón Chele Navas

**Gráfico 8:** Apreciación sobre los guarda-parques



**Fuente:** investigación de campo

**Elaborado:** Absalón Chele Navas

La apreciación sobre la función que cumplen los guarda-parques se muestra en el gráfico siguiente. La mayoría de los usuarios de la reserva categorizan al guarda-parque como un mero registrador de datos (35%), mientras que apenas el 12% lo mira como una persona que hace guianza y colabora en la interpretación de lo existente en la reserva, sin embargo el resto de datos también son valiosos. El bajo porcentaje de ver a este personaje como alguien muy útil para hacer entender y satisfacer aspectos netamente turísticos es preocupante, en el sentido de que las personas que visitan la REMACOPSE pueden contribuir a la conservación, cuando más logren entender el contexto en el que realizan sus actividades, y esa función debe cumplir el guarda-parque, por tanto, es otro aspecto fundamental para mejorar tanto la satisfacción del visitante y la conservación del parque, más cuando la política respecto a áreas protegidas bajo esta categoría permanecerá abierto a la población.



**Pregunta: ¿Cuál es el grado de satisfacción respecto a los siguientes componentes?**

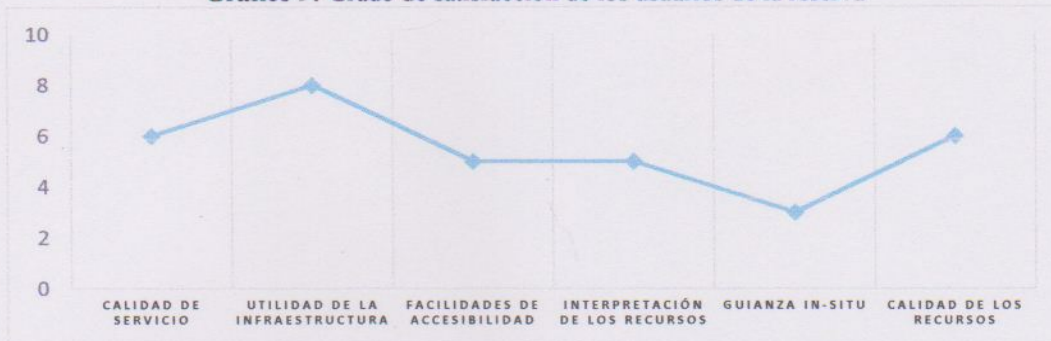
**Tabla 10:** Grado de satisfacción de los usuarios de la reserva

Atributo	Valoración	% de personas
Calidad de servicio	6	12
Utilidad de la Infraestructura	8	17
Facilidades de accesibilidad	5	22
Interpretación de los recursos	5	14
Guianza in-situ	3	22
Calidad de los recursos	6	13

**Fuente:** investigación de campo

**Elaborado:** Absalón Chele Navas

**Gráfico 9:** Grado de satisfacción de los usuarios de la reserva



**Fuente:** investigación de campo

**Elaborado:** Absalón Chele Navas

El grado de satisfacción de los usuarios de la reserva fue evaluado en base a los componentes más visibles y útiles para la satisfacción dentro de su paso por esta área; por tanto, para determinar los atributos que más aprecian los visitantes, se estableció una tabla de valoración con un rango de uno a diez, donde 1 es el más bajo y 10 es excelente, en tal sentido los atributos mayor valorados en el destino, alcanzaron un puntaje de 8 como mayormente valorado a la utilidad de la infraestructura, 6 a la calidad de servicios (cafetería, casetas de souvenir) y el mismo valor a los naturales recursos existentes. Se puede apreciar también que el 22% de encuestados coinciden en valorar con 5 puntos a las facilidades de accesibilidad y con 3 puntos a la guianza in-situ, puntajes que se deben considerar a la hora de pensar y proyectar un turismo sostenible dentro de la reserva.



**Pregunta: ¿Considera que deben de existir nuevos servicios dentro de la reserva?**

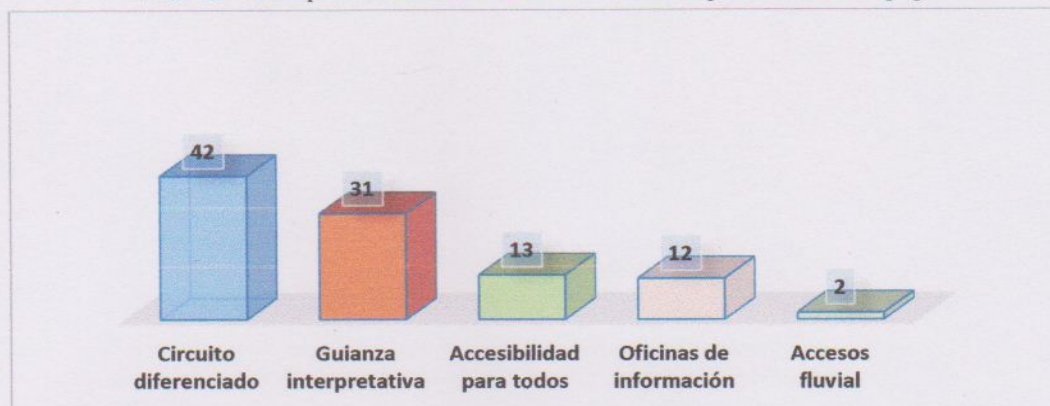
**Tabla 11:** Requerimientos de nuevos servicios

Requerimientos	%
Circuito diferenciado	40
Guianza interpretativa	29
Accesibilidad para todos	13
Oficinas de información	12
Accesos fluvial	6

**Fuente:** investigación de campo

**Elaborado:** Absalón Chele Navas

**Gráfico 10:** Requerimientos de nuevos servicios con posibilidades de pago



**Fuente:** investigación de campo

**Elaborado:** Absalón Chele Navas

Sobre la disposición a pagar por servicios adicionales, el resultado es alentador aunque el ingreso a la reserva es gratuita, se debería revisar la figura legal a tal punto de poder atender esta nueva demanda que se proyecta con un interés en circuito diferenciado (42%) que se vinculen con otros atractivos (fuera de la reserva), guianza interpretativa a grupos (31%), accesibilidad a todos los atractivos para personas con capacidades diferentes (13%), oficinas de información en los puntos más concurridos (12%) y el requerimiento de acceso.

Fluvial (2%). Los resultados que se evidencian (gráfico anterior) son indicadores de que el demandante requiere más de lo que encuentra en la actualidad y, podría permitir diversificar los servicios y permitiría proyectarse hacia una demanda para



los siguientes años, lo que aportaría a los objetivos de conservación y de satisfacción del usuario.

Esta etapa de comprender a los demandantes de la reserva es fundamental para los propósitos de proyectar la demanda en un futuro mediato; el conocer que el visitante de la reserva tiene experiencia en otras áreas protegidas marca la pauta para comprender que no se trata de una persona singular, precisamente, de esto derivan las ideas de nuevos servicios y el mejoramiento de lo existente, pasando por controlar los precios y hacer del guarda parque una persona significativa en el proceso de visita.

Los datos que se reflejan en este proceso de determinación de la demanda para la REMACOPSE, no son ajenas a la realidad que viven otras áreas protegidas (lo dice la literatura y lo corrobora los usuarios de la reserva en estudio), este proceso efectuado para el estudio de la demanda indica que esta área protegida tiene un potencial para proyectar una demanda cada vez más consciente y exigente en aspectos de conservación, lo que podría ser un aliado importante para los propósitos de la reserva y para los propósitos del buen vivir de las personas.

### **3.3. Limitaciones**

En este estudio no se tuvo limitación alguna a la hora de trabajar con los demandantes, la importancia de tener paciencia y acoplarse a la voluntad de los mismos permitió obtener resultados que se han reflejado en este estudio. Sin embargo de que la información fue recopilada los fines de semana por cuestiones de mayor posibilidad de seleccionar al encuestado (por conveniencia), la dificultad no fue más que tener que caminar junto a la persona seleccionada hasta lograr la información requerida en el formato de campo.

Algo que se podría llamar limitante está relacionado con la poca información disponible en la página del Ministerio de Ambiente respecto a estadísticas de



ingresos de visitantes a las áreas protegidas. Sin embargo esta información existente en cada administración es pública, el acceso a ella es todo un proceso burocrático que se debió de sortear.

### **3.4 Discusión**

Como es de esperar, el objetivo macro de la REMACOPSE se enfoca en la conservación y en el desarrollo que beneficie a las comunidades en general, implicando esto la posibilidad de uso racional de los elementos existentes en el área, lo cual se sustenta en el objetivo de fomentar actividades productivas sustentables durante todo el año, procurando que la comunidad local sea partícipe de los beneficios económicos, en tal virtud, la actividad turística dentro de la reserva se sustenta en estos postulados especificados dentro del plan de manejo.

La zonificación es otro elemento legal que permite la actividad turística y de recreación en la reserva marino costera, pues la asignación de 83,9 hectáreas para estos propósitos (sin considerar la zona de uso múltiple que equivale a más de 19 mil hectáreas), hace del turismo una actividad que puede ser muy comprometedor para propósitos de conservación o puede ser benéfica para el mismo propósito, depende en gran medida de la capacidad de gestión del área y de la calidad de usuarios que esta reciba.

Las actividades permitidas hacen muy vulnerables a ciertos espacios dentro de la reserva. Por tanto, muy independiente de lo que esté permitido hacer, es necesario saber quiénes son los que hacen; si bien es cierto se estipula que se pueden desarrollar las actividades eco-turísticas y recreativas sustentables, bajo responsabilidad de guías naturalistas nativos y no nativos, actividades playeras compatibles con el ambiente en las zonas establecidas, actividades educativas con estudiantes de escuelas, colegios y universidades, construcción de infraestructura eco-turística, reciclaje de desechos sólidos, uso de energías alternativas, actividades de reforestación, actividades de surf y snorking.

La pregunta ante lo precedente es cuánto de lo permitido se cumple, quienes son los que desarrollan, están conformes con lo que se permite, cuánto contribuye a



las sostenibilidad de la reserva las actividades permitidas, los actores de lo permitido están conscientes de su contribución a la conservación, están dispuestos a ser partícipes de la conservación, están conscientes del significado del área protegida, están conformes con lo que ofrecen y encuentran en esta reserva, buscan nuevas experiencias, entre otras preguntas surgen al momento de disponer de espacios de protección con libertad de uso de los mismos.

Las respuestas a estas interrogantes se las puede enfocar desde el ámbito turístico, actividad que cada vez se usa globalmente para propósitos de conservación ambiental, recuperación de valores culturales y dinamización económica. Por tanto, si es factible permitir acciones dentro de la reserva, si se justifica el ingreso de usuarios a un sitio destinado para la conservación, pues el turismo es una herramienta que contribuye a los propósitos de sostenibilidad de los recursos.

Si bien es cierto el turismo como actividad ha dado un giro en el sentido de desarrollarlo, hoy en día se habla de turismo sostenible por la casualidad de dos corrientes muy importante, la preocupación global de conservar y el interés de personas de contribuir a este propósito. Por tanto si se conjugan los dos aspectos, se lograría el beneficio común y particularmente dentro de la REMACOPSE, se lograrán los propósitos para lo que fue creado, es decir, el de conservar y satisfacer a la población.

Si se logra comprender a los demandantes del turismo en general, del turismo dentro de áreas protegidas y a los usuarios de la REMACOPSE en particular, los objetivos del área se cumplirían con mayor eficacia y fueran los demandantes de estos recursos los actores principales en este proceso de conservar y a su vez de satisfacer a la población. Pues precisamente este estudio contribuye con cierta información tomada de personas que arriban a la reserva con múltiples propósitos, los datos que se revelan en este estudio marcan la pauta para profundizar a través de otros estudios un conocimiento más profundo de los que podrían ser actores en la conservación o potenciales destructores de los recursos.



En este caso de estudio efectuado en la REMACOPSE permite alertar para un manejo turístico basado en las experiencias y requerimientos de usuarios reales. Por tanto, es preciso considerar, que el conocimiento del demandante actual, permitirá enfocar el comportamiento de la actividad en años subsiguientes.

Por tanto, al parecer el conflicto entre conservación y uso turístico masivo en la REMACOPSE impulsa la necesidad de sugerir estrategias con la perspectiva del aprovechamiento sustentable y, lograr la conservación con la cooperación de los usuarios y la comunidad. Por tanto, se proponen algunas estrategias preventivas, interpretativas y reactivas que pueden coincidir con ciertos elementos presentes en el plan de manejo:

- Visitas guiadas que denoten la interpretación y educación ambiental.
- Centros de interpretación in-situ.
- Participación real de la comunidad en propósitos de conservación mediante asignación y rotación de trabajos.
- Descongestionar y evitar la concentración masiva en ciertos atractivos.
- Nuevos circuitos turísticos.
- Equilibrio entre ingresos y egresos para la conservación y preservación de los servicios brindados.
- Registro demográfico de los visitantes para mejorar la experiencia recreativa.
- Turismo responsable dentro y fuera del área protegida (respetuoso, honesto, responsable, educativo, interactivo, democrático).
- Organizar las visitas en las reservas, con grupos no mayores de 15 personas.
- Poner en valor la fauna y flora terrestre.

Las estrategias que se describen deben considerarse para satisfacer las necesidades de los visitantes al área protegida, como también para la conservación de los ecosistemas existente de la reserva, claro está que si no intervienen las entidades reguladoras del área protegida, podrían ser actores potenciales destructores de los recursos del área protegida.



#### 4. CONCLUSIONES

Se evidencia la existencia de un marco teórico amplio referente al uso sostenible de áreas protegidas, lo que permite proponer estrategias y planificar el desarrollo sostenible a la actividad turística, como una herramienta para lograr los propósitos de conservación y vincular a actores en los procesos de planificación y de logro de beneficios finales, por ende, esto permite deducir que la REMACOPSE se enfoca turísticamente bajo modalidades amigables para la naturaleza y de alto valor motivacional y de experiencia para el visitante de la reserva.

En la investigación, se determina la demanda turística a través de mecanismos exploratorios y descriptivos, que permiten diagnosticar la situación turística de la reserva, de hecho esto permite conocer la demanda real y potencial de la realidad local y de los mercados turísticos del sector.

El método aplicado permitió conseguir datos significantes de la muestra, experiencias de los implicados y conocimiento de la realidad producto de la observación in situ, permitiendo hacer una inducción para llegar a una explicación pertinente de todos los datos y apreciar aspectos relacionados con la actitud del usuario, imposibles de obtener en el cuestionario aplicado.

El estudio permite concluir que el demandante de áreas protegidas tiene una perspectiva antes de ingresar a la misma y, posterior a ella se denotan reacciones distintas unas favorables y otras desfavorables, estas últimas conllevan a pensar en la insatisfacción del visitante. No obstante, el conocimiento de la vivencia del demandante de REMACOPSE, permite entender que la reserva desea proyectarse turísticamente y a su vez que esta sea un instrumento de conservación.



## 5. RECOMENDACIONES

- Es necesario seguir con nuevos estudios que fortalezcan la comprensión del demandante en áreas protegidas; caso de estudio REMACOPSE, de hecho la interpretación y la educación ambiental deberían ser actividades fundamentales dentro de todo programa estipulado en el plan de manejo.
- Se debe considerar e incorporar al plan de manejo los requerimientos de los visitantes reales, con miras a proyectar turísticamente en años próximos, y que esto represente beneficios en el amplio sentido de la palabra, promoviendo una cultura turística sostenible que garantice los anhelados beneficios mutuos.
- Considerar las estrategias que se estipulan en este estudio, ya que son datos actuales y sentidos por los usuarios de la reserva y, fortalecer las normativas del área y la capacidad de gestión de cada administración en la reserva, considerando el aporte investigativo de la academia en el campo turístico.



## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilo, E. (1996). "Evolución y expectativas de la actividad turística" en PEDREÑO, Andrés (Dir.) y MONFORT, Vicente (Coord.) (1996): Introducción a la economía del turismo en España. Madrid: Civitas.
- Andalucía, J. d. (2009). Informe anual de turismo en Andalucía. Andalucía.
- Andes. (16 de enero de 2016). Agencia pública de noticias del Ecuador y Suramérica: Estadísticas turísticas. Obtenido de <http://www.andes.info.ec/es/noticias/ingreso-turisticos-ecuador-registran-crecimiento%20anual-13.html>
- Azqueta, D. (1997). Valoración económica de la calidad ambiental. Madrid: McGraw-Hill.
- Baigorri, A. (1999). De la Naturaleza Social de la Naturaleza». Fundación de los Ríos. Madrid: Sociología Medioambiental. Estado de la Cuestión.
- Balmford, A. (2003). Who should pay for tropical conservation, and how could the costs be met? *Oryx*, 238 - 250.
- Baum, T., & Lundtorp, S. (2001). Seasonality in Tourism. Pergamón.
- Boullón, R. (1997). Planificación del espacio turístico (3ra ed.). México: Trillas.
- Bruner, A., Gullison, R., Rice, R., & Fonseca, G. (2001). Effectiveness of parks in protecting tropical biodiversity. *Science*, 291: 125– 28.
- Burdisso, T., Blanco, E., & Sardi, M. (2010). Relevancia del ajuste estacional en el análisis de corto plazo; efecto de calendario domestico sobre la serie de billetes y monedas en Argentina . Buenos Aires.
- Butler, R. (1980). The concept of a tourist area cycle of evolution: implications for management of resources. *Canadian Geographer*, nº 24, pp. 5-15(24), 5-15.
- Clark, J., & Clarke, R. (2011). Local sustainability initiatives in English National Parks: what role for adaptive governance? *Land Use Policy*, 314 - 324.
- Coppock, J. (1982). Tourism and conservation. *Tourism Management* , 270 -5.
- Cosntituyente, A. (2008). Constitución Política de la República del Ecuador . Montecristi Manabi .
- CTC. (2014). Consejería de turismo y Comercio. Estrategia para la gestión de la estacionalidad turística 2014 - 2020. Andalucía: Junta de Andalucía.
- DeEsteban, J. (2007). La demanda del turismo cultural y su vinculación con el medio ambiente urbano: los casos de Madrid y Valencia . Madrid: Universidad de Complutense.
- Eagles, P. (2002). Sustainable tourism in protected areas. Guidelines for planning and management. Gland, Switzerland.: UICN.
- Gallardo, M., & Rubio, H. (2009). Diagnostico de estacionalidad. ARIMA.
- García, R. (2011). Turismo y Desarrollo Rural en la comarca del noroeste de la región de Murcia: Los programas europeos Leader. Cuadernos de Turismo N 27, 419-435.



- Gómez, R. (2002). Redes de información sobre las producciones locales. Saint - Denis Ciudad popular, dinámica y solidaria. Redes al servicio del desarrollo territorial integrado Universidad Internacional de Andalucía. Colección Sociedad, Cultura y Educación, 105 - 129.
- González, E. (Diciembre de 2011). Procedimiento para medir la demanda turística en un destino. TURyDES Revista de Investigación en Turismo y Desarrollo Local., 4(11), 1-25.
- Halfpter, G. (1984). Conservation, development and local participation”, en F.D.I. Castri, F.W.G. Baker y Hadley (Eds.), Ecology in Practice. Part I: Ecosystem Management,. Tycooly International Publishing/UNESCO, 429 - 436.
- Hansen, A., & DeFries, R. (2007). Ecological mechanisms linking protected areas to surrounding lands. Ecological Applications(27), 974–988.
- Hockings, M. S. (2006). Evaluating Effectiveness; A framework for assessing managemen effectiveness of protected areas . Ecuador: IUCN.
- INTERMARK. (2013). La Comercialización de Servicios - Productos y Destinos Turísticos Sostenibles. San José Costa Rica: Intermark.
- Jones, N. (2011). Investigating knowledge and perceptions of citizens of the National Park of Eastern Macedonia and Thrace, Greece. Int. J. Sust. Dev. World.
- Josefa, A. (2010). Propuesta de un procedimiento para el análisis de la demanda turística. Revista de Investigación en turismo y desarrollo local, 3(7).
- Kerkvliet, J., & Nowell, C. (2000). Tool for recreation management in parks: The case of the greater Yellowstone’s blue-ribbon fishery. Ecological Economics,(34), 89 - 100.
- Kotler, P. (2006). Dirección de Marketing. México: Pearson - Education.
- Kuvan, Y., & Akan, P. (2005). Residents’ attitudes toward general and forest-related impacts of tourism: the case of Belek, Antalya. Tourism Management(26), 691 - 706.
- Leco, F. (2015). Estudio de la demanda del turismo en el Parque Nacional y Reserva de la Biosfera de Monfragüe . Cuadernos de Turismo, 231-257.
- Leiper, N. (1993). Defining tourism and related concepts: tourist, market, industry, and tourism system. Encyclopedia of hospitality and tourism. . New York: VNR’S .
- Lorenzo, J. (1989). Approaches to the Archaeological Heritage. Cambridge University Press. Cambridge, NY, EUA.: Cleere.
- Luttrel, C. (2007). The implications of carbon financing for pro-poor community forestry (Vol. 14). Brown: Forestry Briefing, Overseas Development Institute, London, UK.
- MAE. (2015). Sistema de Información de Biodiversidad. Quito: MInisterio de Ambiente .
- MAE. (2015). Sistema Único de Información Ambiental. Quito.
- MAE. (2015). V Informe Nacional para el CDB. Quito.
- MAE. (2015). Valoración Económica Áreas Protegidas. Quito.
- MAE. (2016). Áreas Protegidas del Ecuador: Socio estratégico para el desarrollo. Quito: Ministerio de Ambiente de Ecuador.



- MAE. (2016). Ministerio de Ambiente de Ecuador: Boletín informativo del sistema nacional de áreas protegidas: SOMOS SNAP. Quito: Ministerio del Ambiente.
- MAE. (2016). Políticas y Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, 2007 - 2016 . Quito.
- Magadán, M., & Rivas, J. (2012). Estructura Económica y Política Turística. Oviedo.
- Martín, R. (2006). Principios, Organización y Práctica del Turismo. La Habana: Félix Varela.
- Matiku, P. (2008). Poverty and mortality indicators: Data for the poverty conservation debate. Oryx.
- McIntosh, R. (1999). Turismo, planeación, administración y perspectivas. (s. edición, Ed.) Limusa Wiley.
- MIE. (2017). Ministerio del Interior del Ecuador: Anuarios de Migración Internacional - INEC. Quito.
- MINTUR. (2016). Principales Indicadores de Turismo 2015 2016. Quito: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo; Ministerio del Interior; Banco Central del Ecuador.
- Muñoz, J. (2008). El turismo en los espacios naturales protegidos españoles, algo más que una moda reciente. Boletín de la Asociación de geógrafos Españoles, N 46, 291-304.
- Navines, F. (2001). Modelo de previsión de la Demanda Turística Alemana y Británica en Baleares y por Islas. Estudios Turísticos(147), 95-102.
- Newsome, D. (2002). Natural Area Tourism: Ecology, Impacts and Management. Sydney: Channel View Publications.
- O.M.T. (1995). Organización Mundial de Turismo: Conferencia Internacional de viajes y turismo. Canadá.
- O.M.T. (2003). Organización Mundial de Turismo: Destination Management. TedQual n° 5, 1.
- Olmos, L., & García, R. (2011). Estructura del Mercado turístico. Madrid - España: Paraninfo S.A.
- OMT. (1998). Organización Mundial de Turismo: Introducción al turismo. Madrid: Organización Mundial del Turismo.
- OMT. (29 de Septiembre de 2016). Organización Mundial de Turismo: Las llegadas de turistas internacionales. Obtenido de <http://media.unwto.org/es/press-release/2016-09-30/las-llegadas-de-turistas-internacionales-aumentan-un-4-en-el-primer-semestr>
- Pat, L. (18 de Diciembre de 2012). Caracterización del perfil turístico en un destino emergente, caso de estudio de Ciudad del Carmen. México. Gestión Turística(18), 47-70.
- Pearce, P. (1993). Fundamentals of tourist motivation», en Pearce, D.G. y Butler, R.W. (eds.): Routledge. Londres: Tourism Research: Critiques and Challenges. .
- PNUMA. (2000). Programa de la Naciones Unidas para el Medio Ambiente: Areas protegidas en todas las categorías de manejo de la UICN\_VI. PNUMA.



- Quadri, G. (2006). Políticas públicas: Sustentabilidad y Medio Ambiente. Cámara de Diputados. México: Tecnológico de Monterrey y Porrúa.
- REMACOPSE. (2015). Reserva de Producción de Fauna Marino Costera Puntilla de Santa Elena: Ingresos de turistas a la reserva. Santa Elena: Ministerio de Ambiente de Ecuador - MAE.
- Rigol, L. (2009). Modelo y procedimiento para la gestión de la demanda turística. Ciencias Holguin, 1-12.
- Riquelme, C. (2010). Caracterización de la demanda turística en destinos de intereses especiales: Caso Caleta Tortel (Chile). Lider, 16, 173-193.
- Rodríguez, A., Lindberg, P., Garzón, A., Corral, C., Baus, A., Drumm, S., . . . Falconí. (2008). Valoración económica del turismo en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas: un estudio de caso. Quito: The Nature Conservancy, Conservación Internacional, Ministerio del Ambiente del Ecuador.
- Rosselió, J. (2005). Un modelo dinámico de demanda turística para las Baleares. Economía Aplicada - Universidad de Zaragoza, XIII(39), 5 - 20.
- Santesmases, M. (2003). Mercadotecnia Conceptos y Estrategias . Pirámide.
- SECTUR. (12 de Abril de 2013). SECTUR. Obtenido de Secretaria de Turismo de Mexico: <http://www.sectur.gob.mx/>
- SENPLADES . (2013). Plan Nacional para el Buen Vivir. Obtenido de <http://www.buenvivir.gob.ec>
- Serrano, R. (2011). Turismo, desarrollo y sustentabilidad; reflexiones teórico-metodológicas. Editorial Académica Española.
- Siguencia, N. (2011). Propuesta de un Programa de Turismo Sostenible para el plan de Manejo de Area Nacional de Recreacion el Boliche. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Simancas, M. (2006). Los modelos de uso turístico de las áreas protegidas de Canarias: Una propuesta metodológica. Investigaciones Geográficas(39), 25 - 49.
- Song, A. (2009). The advanced econometrics of tourism demand. New York. New York: Routledge.
- Tagliorette, A. (1996). Demanda Turística en Areas Costeras Protegidas de La Patagonia. Chubut: GEF / PNUD.
- Talaya, Á. (2004). Modelos de la demanda turística en España: Segmentación por países de procedencia. Colección Mediterraneo Económico. Las nuevas Formas de Turismo.(5), 81 - 101.
- UICN. (1994). Unión Mundial para la Naturaleza: Guidelines for Protected Area Management Categories. IUCN. Gland, Switzerland and Cambridge.
- UICN. (2000). Unión Mundial para la Naturaleza: Áreas protegidas, beneficios más allá de las fronteras. Gland: Comisión Mundial de áreas Protegidas \_ CMAP.
- WOT. (1993). World Organization Tourism: Sustainable tourism Development Guide for local planner. Madrid: World Tourism Organisation.
- Yumisaca, J. (Septiembre de 2016). Estrategias e innovación frente a la estacionalidad turística. I Conversatorio sobre estacionalidad turística en Santa Elena. La Libertad, Santa Elena , Ecuador: Universidad Península de Santa Elena.



Oficio Nro. MAE-DPASE-2018-0153-O

Santa Elena, 06 de febrero de 2018

Señor  
Rosendo Absalon Chele Navas  
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio S/N de fecha 07 de noviembre del 2017, registrado mediante documento No. MAE-DPASE-2017-2092-E, mediante el cual solicita autorización para realizar el proyecto de tesis denominado "Determinación para la demanda turística en la Reserva de Producción de Fauna Marina Costera Puntilla de Santa Elena", al respecto me permito informarle:

Una vez analizada su solicitud, La Dirección Provincial de Santa Elena, a través de la Unidad de Patrimonio Natural-Administración y de la Reserva de Producción Faunística Marino Costera Puntilla de Santa Elena "REMACOPSE", Aprueba realizar el proyecto de tesis denominada "Determinación para la demanda turística en la Reserva de Producción de Fauna Marina Costera Puntilla de Santa Elena", mismo que será realizado por el Sr. Rosendo Absalón Chele Navas.

Así mismo deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

- El solicitante deberá coordinar los trabajos de campo y recopilación de la información con la Administración de la Reserva de Producción de Fauna Marina Costera Puntilla de Santa Elena.
- Los productos que se generen del proyecto de tesis, deberán acogerse a las herramientas de planificación y manejo del área protegida.
- No se podrá salir de los escenarios de manejo de cada uno de los sitios de visita determinados en el Plan de Manejo de Visitantes.
- Una vez que la entidad académica responsable de la aprobación del proyecto de tesis, el solicitante deberá entregar una copia en digital y física a la Dirección Provincial de Ambiente Santa Elena, para su análisis y posible aplicación en la gestión del área protegida.

**EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DE ESTAS DISPOSICIONES, ASÍ COMO EL USO INDEBIDO DE ESTE DOCUMENTO, O EL INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS O TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LA MISMA, SERÁN SANCIONADAS CONFORME A LA LEY FORESTAL Y DE CONSERVACIÓN DE ÁREAS NATURALES Y VIDA SILVESTRE CODIFICADA Y EL TEXTO UNIFICADO DE LEGISLACIÓN SECUNDARIA.**

Particular que se comunica para los fines pertinentes.



Oficio Nro. MAE-DPASE-2018-0153-O

Santa Elena, 06 de febrero de 2018

Atentamente,

  
**Blgo. Kervin Ponce Campozano**  
**DIRECTOR PROVINCIAL DEL AMBIENTE DE SANTA ELENA**

Referencias:

- MAE-DPASE-2017-2092-E

Anexos:

- rosendo\_chele.pdf

Copia:

Señor  
Oscar Daniel Carreño Maldonado  
Especialista en Patrimonio Natural 3

Señora Bióloga  
Beatriz Virginia Ladines Villamar

Administradora de la Reserva de Producción Faunística Marino Costera Puntilla de Santa Elena

bl/oc



# **ANEXOS**



Anexo 1 Matriz de consistencia

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	INDICADORES
Determinación de la demanda para la Reserva de Producción Faunística Marino Costera Puntilla de Santa Elena, año 2016-2020.	¿Cómo determinar la demanda turística para la Reserva Faunística Marino Costera Puntilla de Santa Elena?  ¿Cómo proyectar el turismo a partir del diagnosticar la actividad en la reserva?	Presentar aportes a la sostenibilidad de la Reserva de Producción Faunística Marino Costera Península de Santa Elena, mediante un conocimiento teórico de la demanda real y potencial, que sea pertinente con la realidad local y con los mercados turísticos	X: Demanda del espacio turístico Y: Reserva de producción faunística marino costera	X1 nivel de satisfacción X2 número de turistas Y1 Espacio de conservación Y2 especies migratoria y en habitat
	¿Cómo determinar la demanda real del turismo en la reserva?	Diagnosticar la situación turística de la reserva de Producción Faunística Marino Costera Península de Santa Elena  Determinar la demanda turística de la reserva faunística, a través de mecanismos exploratorios y descriptivos	Investigación Bibliográfica y observación de campo	

Fuente: Proceso de investigación  
Elaborado por: Absalón Chete Navas



Anexo 2 Matriz de Operacionalización de variables

Variable Independiente	Definición	Dimensión	Indicadores	Ítems	Instrumentos
Demanda del espacio turístico	Según la OMT, la demanda turística se define como: el conjunto de turistas que, de forma individual o colectiva, están motivados por una serie de productos o servicios turísticos con el objetivo de cubrir sus necesidades Económicamente, la definimos como la cantidad de "producto turístico" que los consumidores están dispuestos a adquirir en un momento dado un precio determinado	Producto	Tiempo	¿El tiempo que tarda en ingresar?	Encuesta
		Servicios	Niveles de satisfacción	¿Cómo considera el estado actual del atractivo? ¿Considera que el producto está acorde al precio?	
		Procesos	Números de operaciones	Considera que la información es la pertinente dentro del atractivo	
		Fases de la Actividad	Etapas	¿El control dentro del atractivo es el adecuado?	
		Diseño, Producción	Disponibilidad económica	Los espacios están equipados adecuadamente	
		Venta	Niveles de satisfacción	los accesos son los adecuados para todos los lugares dentro del atractivo	

Fuente: Proceso de investigación  
Elaborado por: Absalón Chele Navas



Variable Independiente	Definición	Dimensión	Indicadores	Ítems	Instrumentos
Reserva de producción faunística marino costera	Esta reserva protege uno de los lugares más conocidos y frecuentados de la costa central del Ecuador: el sitio denominado. La Chicolatera y su área marina adyacente. La Puntilla, como también se la conoce, es el punto más extremo de la costa continental de América del Sur y separa la bahía de Santa Elena del Golfo de Guayaquil. Las aguas de la reserva son la fuente de subsistencia para varias poblaciones pesqueras y juegan un papel importantísimo en la protección y recuperación de peces que han disminuido por la sobrepesca a lo largo de los años. Aparte del área marina, la reserva incluye playas, acantilados y una pequeña extensión de matorrales y bosques secos del litoral.	Protección  Recuperación	Área de extensión  cantidad de especies	¿Área de extensión de la reserva? ¿Cómo considera el estado actual del atractivo? ¿Qué tipo de especies migratorias alberga la reserva?  ¿Considera que la información es la pertinente dentro del atractivo?	Encuesta ficha de observación

Fuente: Proceso de investigación  
Elaborado por: Absalón Chele Navas



Anexo 3 FODA de la REMACOPSE

FORTALEZA	AMENAZA
Ubicación geográfica Espacio para realizar actividades deportivas Lugar con un marcado significado histórico cultural Paso obligatorio para algunas especies migratoria Biodiversidad faunística	Deterioro de la infraestructura Disminución de los aportes para la conservación Cambio de políticas de promoción y difusión turística Pérdida de las especies que habitan en la reserva.
OPORTUNIDADES	DEBILIDADES
Políticas de preservación del medio ambiente. Difusión del atractivo por medio de los organismos gubernamentales. Inversión para las mejoras por parte de los organismos seccionales. Interés científico de parte de organismos colegiales del país. Declaración de sitio estratégico por parte de organismos gubernamental	Dependencia de gestión Presupuesto operativo Asignación de personal Extensión con poca cobertura

Fuente: Fichas de observación REMACOPSE

Realizado por: Absalón Chele Navas



Anexo 4 Formato de encuesta a los usuarios de la REMACOPSE



**UNIVERSIDAD ESTADAL PENINSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**CARRERA DE HOTELERÍA Y TURISMO**

OBJETIVO: Analizar la demanda de la REMACOPSE con miras a caracterizar a los mismos y hacer una determinación de sus apreciaciones sobre la singularidad de la reserva, con miras a hacer un enfoque para los años subsiguientes.

**ENCUESTA (Turista)**

DATOS GENERALES		
<b>1.-Edad</b> 1. De 18 a 30 <input type="checkbox"/> 2. De 31 a 45 <input type="checkbox"/> 3. De 46 a 60 <input type="checkbox"/> 4. De 60 y más <input type="checkbox"/>	<b>2.-Género</b> 1. Masculino <input type="checkbox"/> 2. Femenino <input type="checkbox"/>	<b>3.-Nacionalidad</b> 1. Ecuatoriano (a) <input type="checkbox"/> ¿Dónde? _____ 2. Extranjero (a) <input type="checkbox"/> ¿Dónde? _____
<b>4.- Estado Civil</b> 1. Soltero / a <input type="checkbox"/> 2. Casado /a <input type="checkbox"/> 3. Divorciado /a <input type="checkbox"/> 4. Viudo / a <input type="checkbox"/> 5. Unión Libre <input type="checkbox"/>	<b>5.- Nivel de Educación</b> 1. Primaria <input type="checkbox"/> 2. Secundaria <input type="checkbox"/> 3. Superior <input type="checkbox"/> 4. Posgrado <input type="checkbox"/>	<b>6.- ¿Conoce otras áreas protegidas?</b> 1. SI <input type="checkbox"/> 2. NO <input type="checkbox"/>
<b>7.- ¿Cuál es el hora <input type="checkbox"/> de preferencia para el ingreso a la RESERVA?</b> 1. 9h00 – 11h00 ----- 2. 11h00 – 13h00 ----- 3. 13h00 -15h00 ----- 4. 15h00 en adelante ----- -	<b>8.- ¿Cuál es <input type="checkbox"/> el tiempo de permanencia en la misma?</b> 1. un hora ---- 2. 2 a 3 horas---- 3. 4 a 6 horas---- 4. más de 6 horas----	<b>9.- ¿Cómo considera el equipamiento de la reserva?</b> 1. Pésimo ---- 2. Regular ---- 3. Bueno ---- 4. Muy bueno ---- 5. Excelente ----
<b>10. ¿Cómo considera la ubicación y el contenido de la señalética?</b> 1. Pésimo ---- 2. Regular ---- 3. Bueno ---- 4. Muy bueno ---- 5. Excelente ----	<b>11. ¿Cómo considera el acceso a la reserva?</b> 1. Pésimo ---- 2. Regular ---- 3. Bueno ---- 4. Muy bueno ---- 5. Excelente ----	<b>12. ¿Cuál es su apreciación respecto al estado de conservación de los atractivos?</b> 1. Pésimo ---- 2. Regular ---- 3. Bueno ---- 4. Muy bueno ---- 5. Excelente ----



<p><b>13.- ¿Cuál es su apreciación respecto a los guarda parques?</b>  Vigilante del orden ----  Guía interprete ----  Persona Servicial ----  Registrador de datos ----  Responsable del cuidado -  ----</p>	<p><b>14. ¿Cuál se grado de satisfacción respecto a los siguientes componentes?</b>  De una valoración a los elementos siguientes de acorde a su apreciación, considerando que 1 es el más bajo y diez es excelente.  1.- Calidad de servicio ----  2.- Utilidad de la infraestructura ----  3.- Facilidades de accesibilidad ----  4.- Interpretación de los recursos ----  5.- Gianza in-situ ----  6.- Calidad de los recursos ----</p>
<p><b>¿Considera que deben de existir nuevos servicios dentro de la reserva?</b>  Selecciones la más adecuada para ud.  1.- Circuito diferenciado ----      2.- Gianza interpretativa ----      3.- Accesibilidad para todos ----  4.- Oficinas de información ----      Acceso fluvial ----</p>	

**Gracias por su colaboración**





**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA  
ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE HOTELERÍA Y TURISMO**

**ENTREVISTA A LA ADMINISTRADORA DEL ÁREA Y GUARDA  
PARQUE**

**OBJETIVO:** Analizar las perspectivas de los encargados de la administración y manejo de la REMACOPSE respecto a la actividad turística dentro de esta área protegida.

Nombre:

---

¿Qué opina del usuario / visitante de la REMCOPSE

---

1. ¿La actividad turística en la reserva incide favorable o negativamente en los objetivos de conservación?
- 

2. ¿Cómo considera la capacidad de acogida a los visitantes, (considera buena, no es tan adecuada). ¿Por qué?
- 

3. ¿La cantidad de visitantes se aproxima a los límites de manejo de la reserva?
- 

4. ¿Cómo considera el equipamiento dentro del área protegida?



---

5. ¿El número de guarda parques es adecuado para cubrir las necesidades de los usuarios del área de reserva?

---

6. ¿Los guarda parques están capacitados para contribuir en los requerimientos y la satisfacción de los visitantes?

---

7. ¿Considera usted, que los visitantes al final de su recorrido cumplan sus expectativas de visita al áreas, que opina usted?

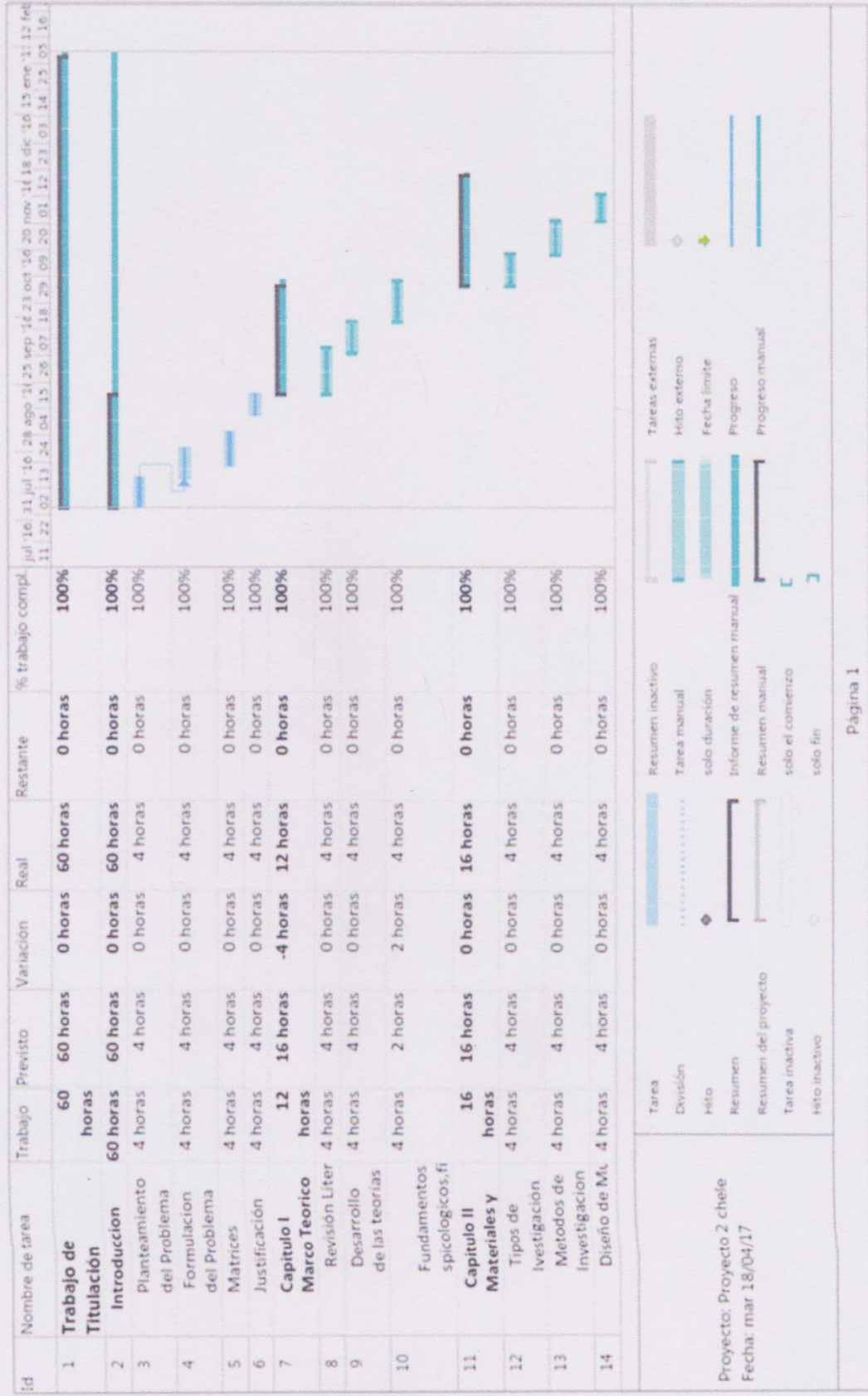
---

8. Se ha considerado la posibilidad de crear servicios adicionales dentro de la reserva?

---



### Anexo 5 Cronograma de trabajo



Proyecto: Proyecto 2 chele  
 Fecha: mar 18/04/17



Id	Nombre de tarea	Trabajo	Previsto	Variación	Real	Restante	% trabajo compl.
15	Diseño de recolección	4 horas	4 horas	0 horas	4 horas	0 horas	100%
16	<b>Capítulo III</b> <b>Resultados y</b>	<b>16 horas</b>	<b>16 horas</b>	<b>0 horas</b>	<b>16 horas</b>	<b>0 horas</b>	<b>100%</b>
17	Limitaciones	4 horas	4 horas	0 horas	4 horas	0 horas	100%
18	Resultados	4 horas	4 horas	0 horas	4 horas	0 horas	100%
19	Conclusiones	4 horas	4 horas	0 horas	4 horas	0 horas	100%
20	y Análisis de datos cuantitativos	4 horas	4 horas	0 horas	4 horas	0 horas	100%



Tarea	Resumen inactivo	Tareas externas
División	Tarea manual	Hito externo
Hito	solo duración	Fecha límite
Resumen	Informe de resumen manual	Progreso
Resumen del proyecto	Resumen manual	Progreso manual
Tarea inactiva	solo el comienzo	
Hito inactivo	solo fin	

Proyecto: Proyecto 2 chele  
Fecha: mar 18/04/17



Anexo 6 Fotografía vista panorámica de La Chocolatera, REMACOPSE



**Fuente:** Absalón Chele Navas

Anexo 7 Fotografía vista superior del atractivo



**Fuente:** Absalón Chele Navas



Anexo 8 Fotografía vista de la Lobería, desde el mirador cerro El Morro



**Fuente:** Absalón Chele Navas

Anexo 9 Fotografía vista desde el mirador hacia el cantón Salinas



**Fuente:** Absalón Chele Navas



Anexo 10 Fotografía vista de la playa de La Chocolatera, desde el mirador



**Fuente:** Absalón Chele Navas

Anexo 11 Fotografía instalaciones del cerro El Morro (REMACOPSE)



**Fuente:** Absalón Chele Navas



Anexo 12 Fotografía sendero del mirador (REMACOPSE)



**Fuente:** Absalón Chele Navas

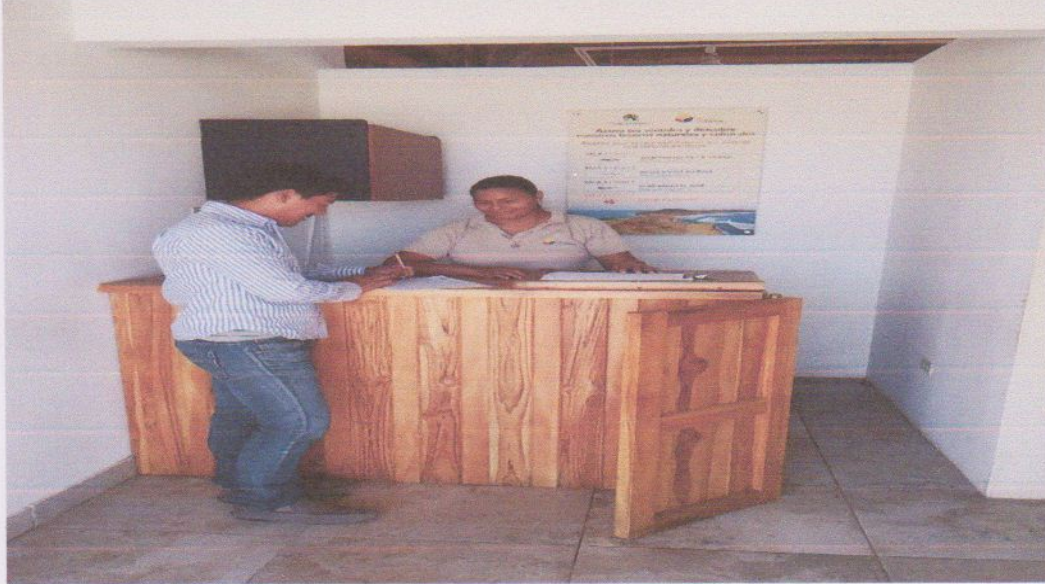
Anexo 13 Fotografía del mirador REMACOPSE



**Fuente:** Absalón Chele Navas



Anexo 14 Fotografía entrevista Ing. Amb. Nadia Quinteros Quiñones



Fuente: Absalón Chele Navas

Anexo 15 Fotografía entrevista Lcdo. Carlos Villao, técnico (REMACOPSE)



Fuente: Absalón Chele Navas

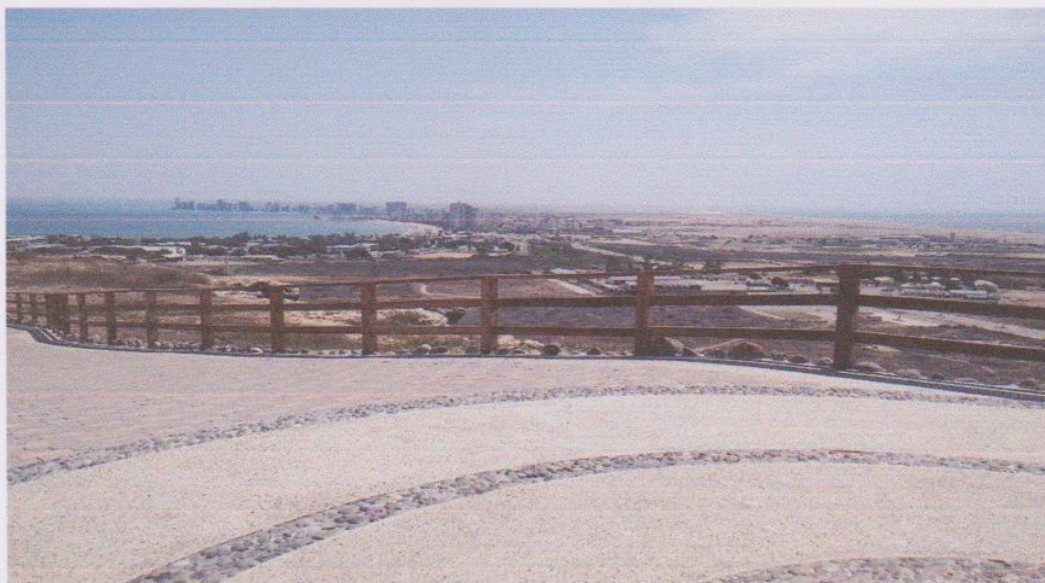


Anexo 16 Fotografía vista panorámica del ingreso de REMACOPSE



**Fuente:** Absalón Chele Navas

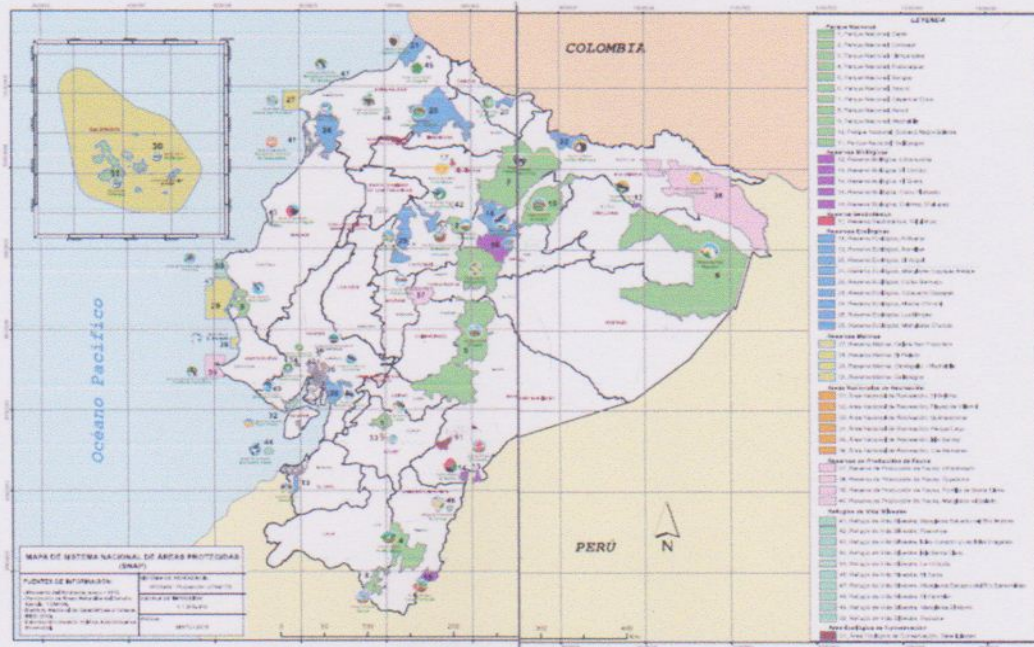
Anexo 17 Fotografía vista del cantón Salinas, desde cerro El Morro



**Fuente:** Absalón Chele Navas



## Anexo 18 Ubicación de áreas protegidas del Ecuador



Fuente: MAE

## Anexo 19 Tablas de datos de investigación campo

Tabla 12 Conoce otras áreas protegidas

Si	No	Total
56	44	100

Fuente: investigación de campo

Elaborado por el autor

Tabla 13 Horario de ingreso y permanencia en la reserva

Horario de Ingreso	N Personas	Permanencia	N Personas
9h00 - 11h00	16	Una hora	23
11h00 - 13h00	28	2 a 3 horas	51
13h00 - 15h00	12	4 a 6 horas	20
15h00 en adelante	44	más de 6 horas	6

Fuente: investigación de campo

Elaborado por el autor



Tabla 14 Ubicación y contenido de la señalética

Apreciación	%
Pésimo	10
Regular	12
Bueno	10
Muy bueno	18
Excelente	50
Total	100

Fuente: investigación de campo  
Elaborado por el autor

Tabla 15 Apreciación sobre los guarda parques

Apreciación	%
Vigilante del orden	24
Guía interprete	12
Persona servicial	8
Registrador de datos	35
Responsable del cuidado	21

Fuente: investigación de campo  
Elaborado por el autor

Tabla 16 Equipamiento dentro de la reserva

Apreciación	Frecuencia
Pésimo	12
Regular	10
Bueno	11
Muy bueno	24
Excelente	43
Total	100

Fuente: investigación de campo  
Elaborado por el autor



Tabla 17 Acceso a la REMACOPSE

Apreciación	Frecuencia
Pésimo	19
Regular	20
Bueno	22
Muy bueno	14
Excelente	25
Total	100

Fuente: investigación de campo  
Elaborado por el autor

Tabla 18 Estado de conservación de los atractivos

Apreciación	Frecuencia
Pésimo	17
Regular	23
Bueno	30
Muy bueno	20
Excelente	10
Total	100

Fuente: investigación de campo  
Elaborado por el autor

Tabla 19 Grado de satisfacción del visitante

Atributo	Valoración	% de personas
Calidad de servicio	6	12
Utilidad de la Infraestructura	8	17
Facilidades de accesibilidad	5	22
Interpretación de los recursos	5	14
Guianza in-situ	3	22
Calidad de los recursos	6	13

Fuente: investigación de campo  
Elaborado por el autor



Tabla 20 Requerimientos de nuevos servicios

Requerimientos	%
Circuito diferenciado	40
Guianza interpretativa	29
Accesibilidad para todos	13
Oficinas de información	12
Accesos fluvial	6

Fuente: investigación de campo

Elaborado por el autor



Tabla 21 Porcentaje de ingresos anuales de nacionales y extranjeros a la REMACOPSE

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.	Total	%
2012	Nacional	3073	5013	3540	5718	3528	235	3476	7003	4260	5023	7907	51041	95
	Extranjero	617	134	188	233	183	10	146	163	304	239	365	2700	5
2013	Nacional	5609	7986	6453	4500	3325	4600	15829	23309	11979	4978	12486	108592	94
	Extranjero	223	250	247	135	138	150	701	928	1340	962	930	6578	6
2014	Nacional	9456	15319	25853	18835	11000	5468	20554	22217	27714	18838	19664	208358	94
	Extranjero	1412	1452	1039	211	186	78	1867	1806	1748	1354	1687	12991	6
2015	Nacional	29841	27448	27749	33650	19197	15321	29177	51305	28688	13338	16971	310812	93
	Extranjero	4998	2187	2368	1377	1846	1314	1587	2345	1267	1283	1522	23309	7
2016	Nacional	31924	28486	26094	17686	13555	5371	25731	43931	21292	32216	15640	280276	92
	Extranjero	5258	2353	1821	647	1583	995	2359	2182	2666	2152	2275	25816	8

Elaboración propia a partir de datos de la REMACOPSE.